



CIPREVICA

Centro de Investigación para la Prevención
de la Violencia en Centroamérica

SISTEMATIZACIÓN PROCESO ELECTORAL

HUEHUETENANGO





CIPREVICA

Centro de Investigación para la Prevención
de la Violencia en Centroamérica

SISTEMATIZACIÓN PROCESO ELECTORAL

HUEHUETENANGO

Edición:

Centro de Investigación para la Prevención de la Violencia
en Centroamérica –CIPREVICA

Diagramación, diseño de interiores y portada:

Heissell Patricia Valenzuela Juárez

SISTEMATIZACIÓN
PROCESO ELECTORAL
HUEHUETENANGO

Contacto

ciprevica@ciprevica.org
www.ciprevica.org

Guatemala, Centroamérica
Agosto, 2023

Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de los autores y no reflejan, necesariamente, los puntos de vista de las instituciones que colaboraron con el financiamiento y apoyo de la publicación.

Índice

	Pág.
Presentación.....	07
Justificación.....	08
Objetivos.....	09
Metodología.....	10
Encuesta Departamentos Priorizados.....	13
Resultados del monitoreo electoral 2023.....	14
Características de la población.....	14
Empadronamiento.....	20
Participación ciudadana.....	22
Impacto de las Redes sociales en las elecciones.....	27
Intención de voto.....	28
Análisis de la guía estructurada.....	33
I. Formas de participación de las juventudes.....	34
II. Relación Estado y Juventudes.....	37
III. Participación de las juventudes en el ámbito político.....	39
IV. Limitantes o riesgos de participación de las juventudes en procesos electorales.....	41
Conclusiones.....	44
Recomendaciones.....	45

Presentación

Las y los jóvenes deben ser protagonistas de los cambios en nuestro país. Sin embargo, diversas fuerzas y factores les han cerrado o bloqueado su camino hacia la participación. Pareciera que temen su empuje y su energía. Sobre todo, que temen que su mirada y sus sensibilidades de cambio puedan hacerse notar. Temen a su capacidad y su vocación para el cambio de las cosas. ¡Por eso mismo, necesitamos que el proceso electoral esté protagonizado por jóvenes!

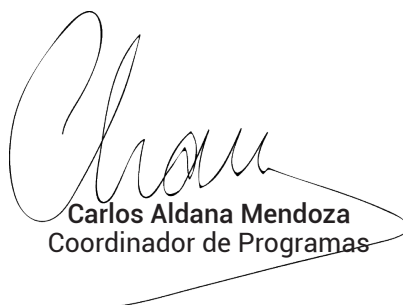
El proyecto Juventudes y Participación Ciudadana, una mirada activa desde la historia reciente de Guatemala que CIPREVICA ha ido haciendo una realidad, gracias al apoyo de la Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo, ha significado un pequeño aporte a favor de que la participación de las juventudes impacte en la dinámica y resultados del proceso electoral de Guatemala en el 2023. Tanto a nivel local, como departamental y nacional, hemos pretendido obtener la información más concreta de lo que las y los jóvenes han vivido -y aportado- en dicho proceso. Por eso, recopilar su experiencia es crucial para aprender en esta etapa política nacional y poder profundizar en el papel que las y los jóvenes deben asumir ya no solo en la elección de autoridades, sino en el ejercicio de seguimiento, de auditoría, de presencia en los procesos comunitarios, departamentales y nacionales donde la política trasciende las elecciones y se convierte en procesos y acciones concretas y sostenidas.

La recopilación de las experiencias es un elemento necesario para impulsar y estimular la participación de juventudes en todos los elementos del ejercicio de la ciudadanía. Por ello es tan fundamental contar con informes que nos permitan comprender la realidad en los distintos contextos en los que se expresó la participación de jóvenes.

Compartimos que se elaboraron herramientas de monitoreo y transparencia en talleres que enfatizaron la construcción colectiva de las mismas, socializadas y validadas a nivel departamental. A partir de este esfuerzo constructivo, se realizaron capacitaciones para el uso y aplicación de esas herramientas. La intención básica fue conocer los niveles de participación de mujeres, jóvenes y pueblos indígenas en cada departamento, así como la revisión y reflexión crítica de propuestas y planes de partidos en materia de juventud, enfoque de género y pueblos indígenas.

Así pues, este informe es el resultado de esas acciones participativas y colectivas que no solo recogieron y monitorearon lo realizado a nivel departamental. También constituye una mirada de propuesta y de aliento para posibles y futuros esfuerzos electorales y ciudadanos con y desde las juventudes.

Que las y los jóvenes participen de mejor manera en procesos electorales y ciudadanos no constituye solo una acción aislada o inserta en un evento de elección de nuevas autoridades. Es principalmente el ejercicio de autoridad plena, efectiva y permanente que nuestro país necesita acentuar en las y los jóvenes para que su protagonismo se convierta en la esperanza concreta y alcanzable de los cambios que urgen en nuestra sociedad.



Carlos Aldana Mendoza
Coordinador de Programas

Justificación

Como parte de los procesos formativos que el Centro de Investigación para la Prevención de la Violencia en Centroamérica –CIPREVICA– ofrece, se encuentra el diplomado “Juventudes y Participación Ciudadana, una mirada activa desde la historia reciente de Guatemala”. El diplomado prioriza la formación de las y los jóvenes, abordando diferentes temáticas que se relacionan con la participación ciudadana y las diferentes formas de incidencia política.

El diplomado contempló una fase de ejercicio ciudadano, durante el cual las y los participantes realizaron un ejercicio de observación, monitoreo e intercambio de experiencias en el marco del proceso electoral 2023. Esta fase de la ejecución responde a una afirmación clara desde CIPREVICA: Las nuevas ciudadanías no pueden conformarse sin la participación de las juventudes y sin una mirada crítica y abierta a los diferentes procesos políticos. Además, como proceso formativo, la práctica es una metodología que permite interiorizar los aprendizajes al mismo tiempo que lleva a un involucramiento con el contexto de quienes participan.

Estas acciones se han venido desarrollando con la mirada puesta en que los procesos formativos impacten en estrategias a mediano y largo plazo en el desarrollo sostenible, participación ciudadana y empoderamiento de las juventudes a través de la promoción de alianzas con instituciones estatales y actores clave de los departamentos de Guatemala, Quiché, Alta Verapaz y Huehuetenango.

El informe permite a CIPREVICA, como a las organizaciones cooperantes y las juventudes participantes tener una mirada amplia del alcance de las diferentes acciones emprendidas durante el proceso electoral. Así como las percepciones que las juventudes tienen acerca de las diferentes formas de participación política e incidencia.



Objetivos

Objetivo general:

Sistematizar las experiencias de las juventudes durante el proceso electoral 2023, enfatizando el nivel de incidencia, participación y percepciones en torno a las diferentes dimensiones políticas relacionadas con el proceso electoral en Guatemala.

Objetivos específicos:

- Recopilar la experiencia de las y los jóvenes en los diferentes contextos departamental, municipal y local, a través de encuestas para medir la participación e intención de voto y talleres con grupos focales integrados por juventudes.
- Fomentar la participación de las juventudes en diferentes ejercicios ciudadanos, que les permita observar, analizar y proponer desde sus contextos locales.
- Elaborar informes departamentales y nacionales, que analicen el nivel de participación e inclusión de la juventud.

Metodología

La metodología se dividió en tres frases que se describen a continuación:

Primera fase:

Durante este proceso de monitoreo electoral, se elaboró la herramienta denominada “Encuesta de Departamentos Priorizados 2023”, el objetivo de la herramienta era medir el nivel de incidencia y participación de las juventudes en el proceso electoral, así como, recopilar la experiencia de las y los jóvenes en los diferentes contextos departamental, municipal y local. Para el efecto se estructuró la encuesta con 29 ítems en el que se consultaban datos generales de las juventudes participantes, su percepción sobre la participación en el proceso electoral, para finalmente indagar acerca del contexto electoral.

01.

La encuesta fue mediada previamente en los grupos de jóvenes que participan en el diplomado de formación ciudadana implementado en los departamentos de influencia, se realizaron algunas pruebas para finalmente aprobar la encuesta. Los y las jóvenes se auto aplicaron la encuesta e iniciaron compartiendo la misma con sus grupos principales como amigos, amigas, compañeros y compañeras de estudios, otros jóvenes voluntarios, familiares entre otros. De igual forma se elaboró una guía estructurada para la recolección de información cualitativa a partir de cuatro ejes temáticos (ver anexo 12).

Se elaboraron los instrumentos para la recopilación de información y se proyectó la aplicación en las cabeceras departamentales de Huehuetenango, Quiché, Guatemala y en el caso del departamento de Alta Verapaz se eligió al municipio de Cobán y San Cristóbal Verapaz, esta decisión está ligada principalmente a que en estos municipios se cuenta con grupos organizados de jóvenes que voluntariamente aplicaron dichas encuestas.

02.

Segunda fase:

En esta fase se analizó la muestra para la aplicación de la encuesta, para el efecto se tomaron en cuenta puntos como la población empadronada comprendida entre los 18 y 30 años de edad de cada municipio seleccionado. El porcentaje de encuestas aplicadas comprende entre el 2% y el 3% del total de las juventudes empadronadas, también se reconoce y evalúa que se tiene un 5% de margen de error.

La encuesta fue compartida por las juventudes participantes del diplomado en Formación Ciudadana, una mirada activa desde la historia reciente, el efecto fue multiplicador ya que fue de esta manera como la encuesta se fue compartiendo de joven a joven. Dentro del diplomado realizado en el municipio de Huehuetenango participaron 19 jóvenes quienes voluntariamente aplicaron 20 encuestas cada uno, para hacer el total de estas.

03.

Tercera fase:

En este mismo proceso se realizaron talleres con grupos focales con juventudes locales, es importante resaltar que estos fueron planeados y dirigidos por los y las jóvenes participantes del diplomado. Los resultados de ambos ejercicios fueron planificados para ser devueltos a diferentes figuras del ámbito local con el objetivo de crear propuestas que mejoren la participación de las juventudes en procesos electorales y de incidencia política.

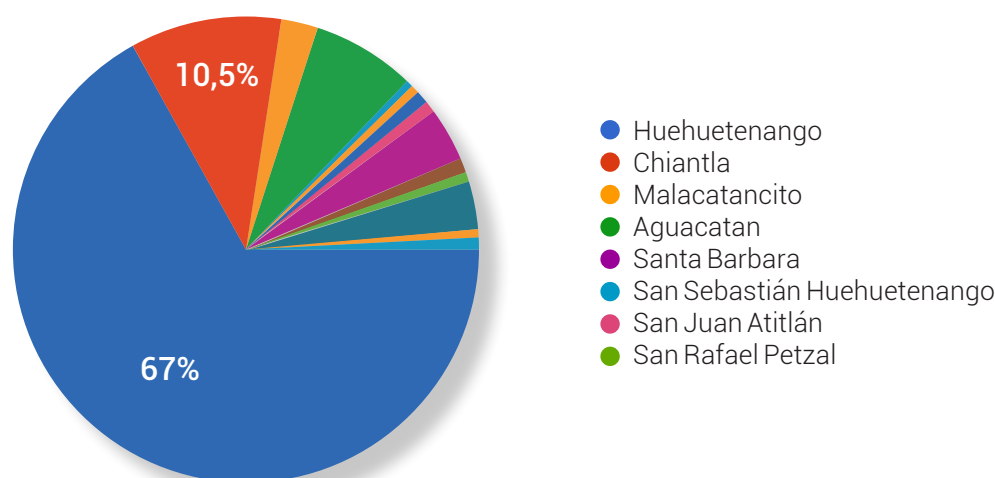
Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Resultados del monitoreo electoral 2023

Huehuetenango

Para el departamento de Huehuetenango, se tomó como grupo meta el municipio Huehuetenango de acuerdo con estadísticas del Tribunal Supremo Electoral cuenta con 18,392 jóvenes empadronados comprendidos entre las edades de 18 a 30 años. Como muestra se debían aplicar 377 encuestas, en el cual se preveo un 95% en nivel de confianza y 5% en margen de error. Dentro del diplomado realizado en el municipio de Santa Cruz participaron 19 jóvenes quienes voluntariamente aplicaron 20 encuestas cada uno, para hacer el total de estas.

Municipio



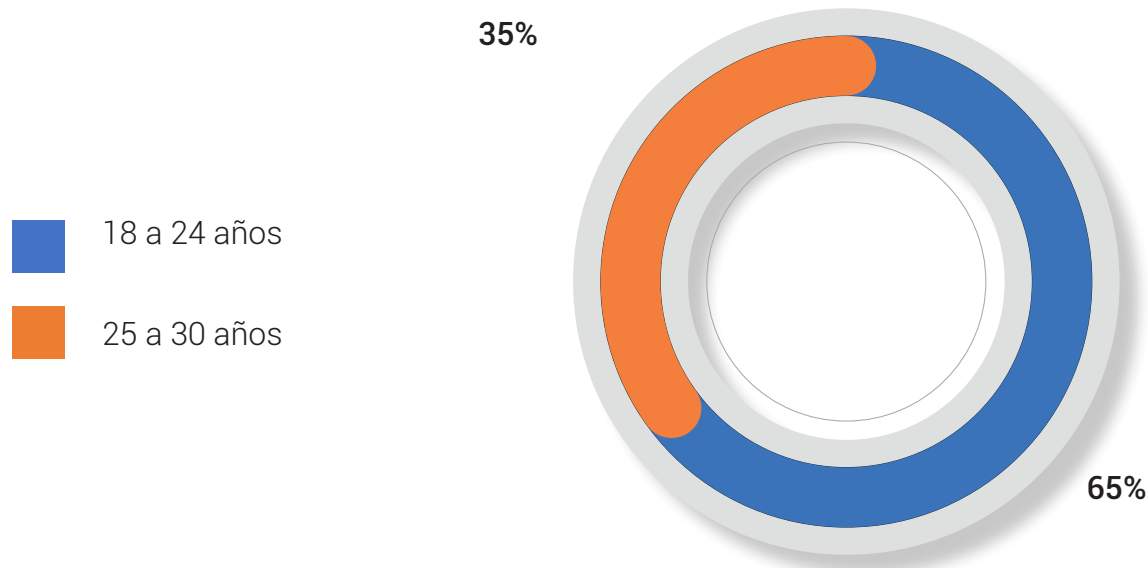
Gráfica 1, Resultados de Municipios de Huehuetenango que Participaron en la Encuesta, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

De las 1864 encuestas aplicadas a nivel nacional, el 22.48% (448) fueron resueltas por jóvenes del departamento de Huehuetenango, de este total el 67% (300) corresponde al municipio de Huehuetenango, seguido del 10.5% (47) para el municipio de Chiantla y el 7.4% (33) al municipio de Aguacatán, entre otros. Al indagar con los y las jóvenes voluntarios/as que apoyaron en la aplicación de la encuesta refieren que cuentan con una red de apoyo de otros jóvenes en diferentes municipios del departamento, además manifiestan que existe una necesidad sentida de las juventudes para ser escuchadas y atendidas en sus peticiones, a esto se debe la alta participación de opinión para la encuesta en los diferentes municipios del departamento.

● Características de la Población.

La edad del 100%, de la población encuestada del departamento de Huehuetenango comprende de 18 a 30 años. Por lo tanto, se observa que un 65% de las personas encuestadas está entre las edades de 18 y 24 años y el 35% entre las edades de 25 a 30 años.

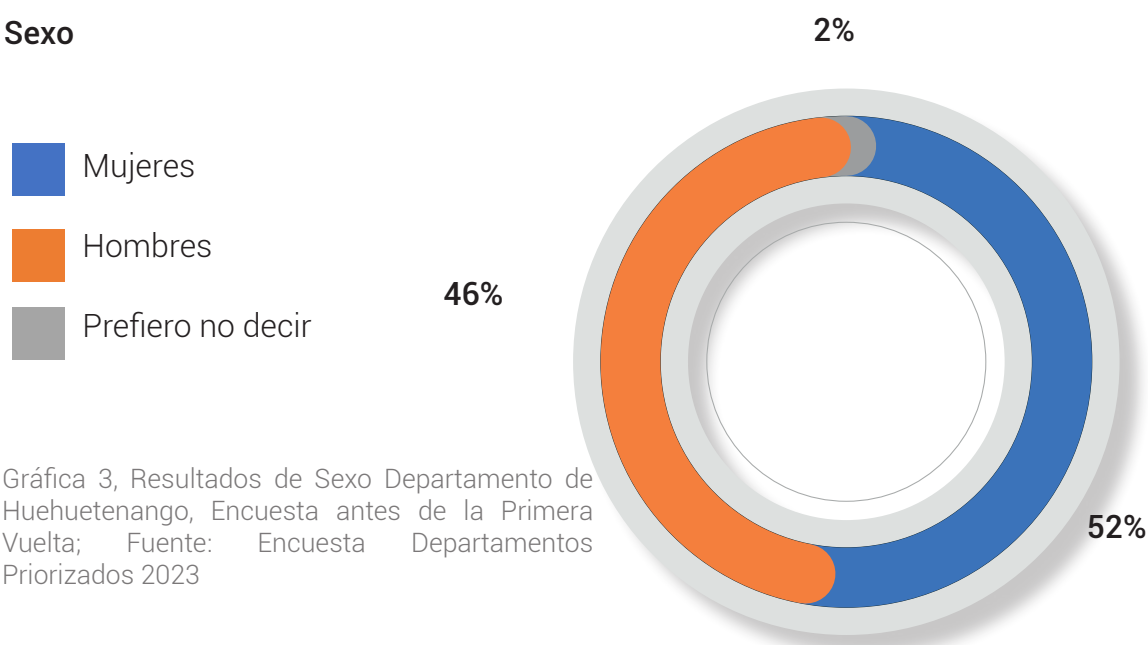
Rango de edad



Gráfica 2, Resultados Rango de Edad Departamento de Huehuetenango, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Del 100% de personas encuestadas respondieron que; un 52% son identifican como mujeres, hombres un 46% y un 2% prefirió no decir su sexo.

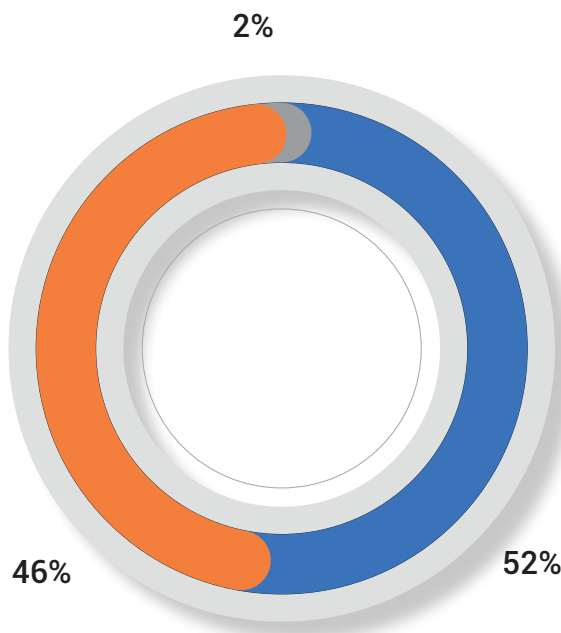
Sexo



Gráfica 3, Resultados de Sexo Departamento de Huehuetenango, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Asimismo, en el Departamento de Huehuetenango del 100% en identificación de género, se deduce que el 52% se identifica con el género femenino, el 46% con el género masculino y el 2% con otro.

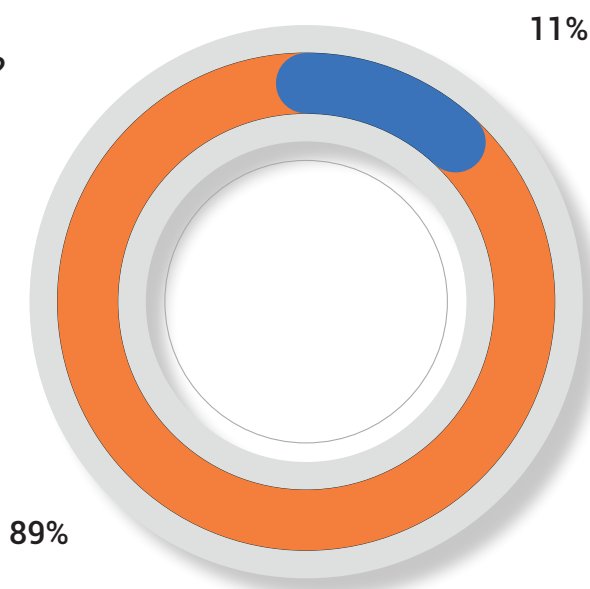
Género con el que te identificas



Gráfica 4, Resultados de Identificación de Género Departamento de Huehuetenango, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Mientras que en sí pertenece a la población LGBTIQ dentro del Departamento Huehuetenango del 100%; respondió un 89% no y un 11% se identifican con la población LGTBI Q +.

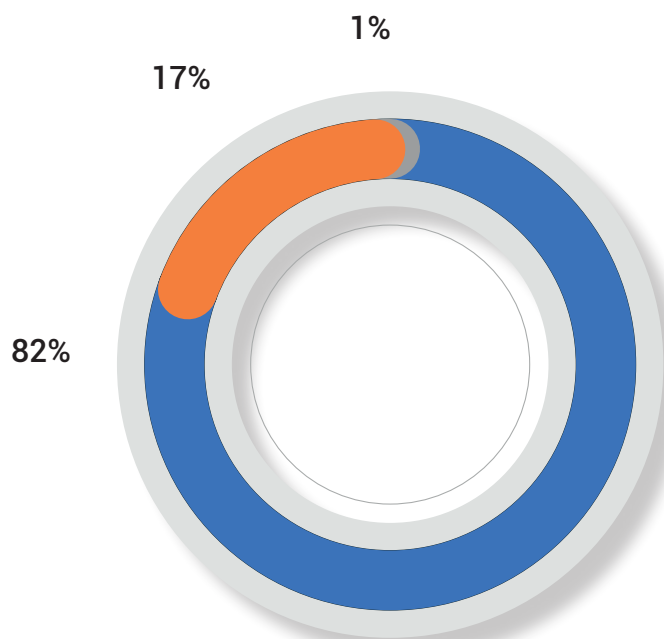
¿Pertenece a la Población LGBTIQ+?



Gráfica 5, Resultados de Población LGBTIQ Departamento de Huehuetenango, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Dentro del Departamento Huehuetenango se identifica; un 82% con la etnia ladina o mestiza, un 17% se identifica con la etnia maya y un 1% se identifican como personas extranjeras.

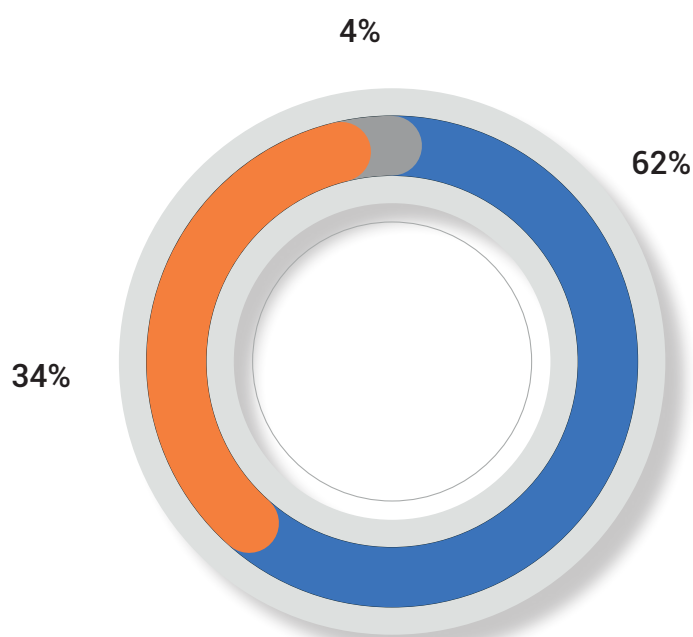
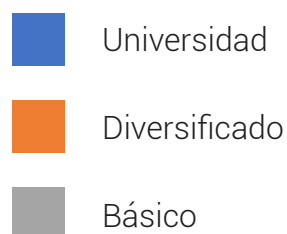
¿Cuál es tu identificación étnica?



Gráfica 6, Resultados Identificación Étnica Departamento de Huehuetenango, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

En cuanto al nivel académico dentro del Departamento de Huehuetenango es del 100%; un 62% se encuentra cursando el nivel universitario, un 34% el nivel diversificado, un 4% el nivel básico, entre otros.

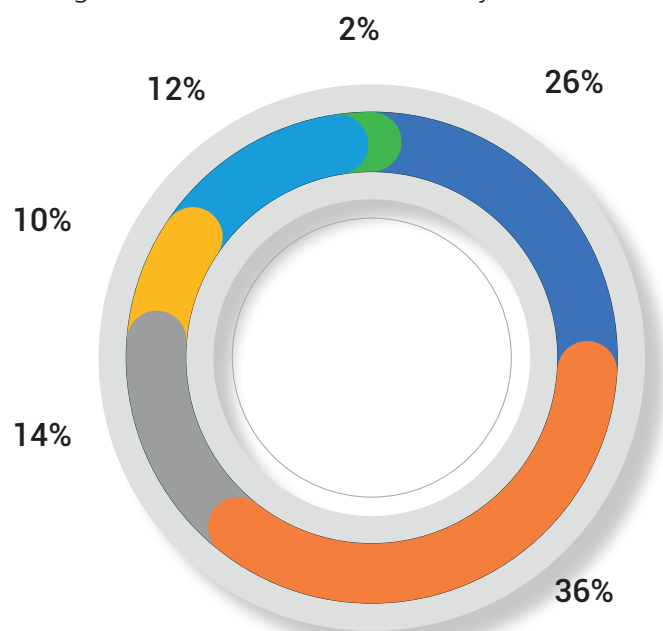
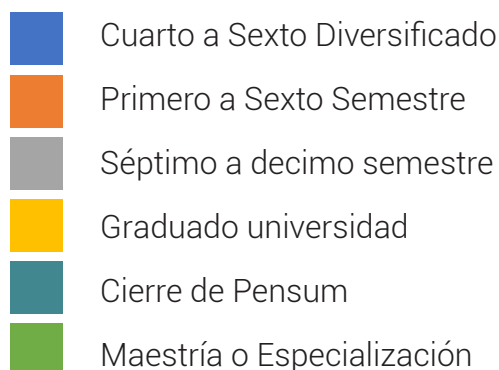
¿Cuál es tu nivel académico?



Gráfica 7, Resultados Nivel Académico Departamento de Huehuetenango, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Las juventudes encuestadas del Departamento de Huehuetenango 100%, manifiestan que su rango académico es un 36% se encuentra entre el primer al sexto semestre de la universidad, un 26% entre cuarto a sexto diversificado, un 14% entre séptimo a décimo semestre, un 12% cierre de pensum, un 10% graduado de la universidad y un 2% con maestría o especialización, entre otros.

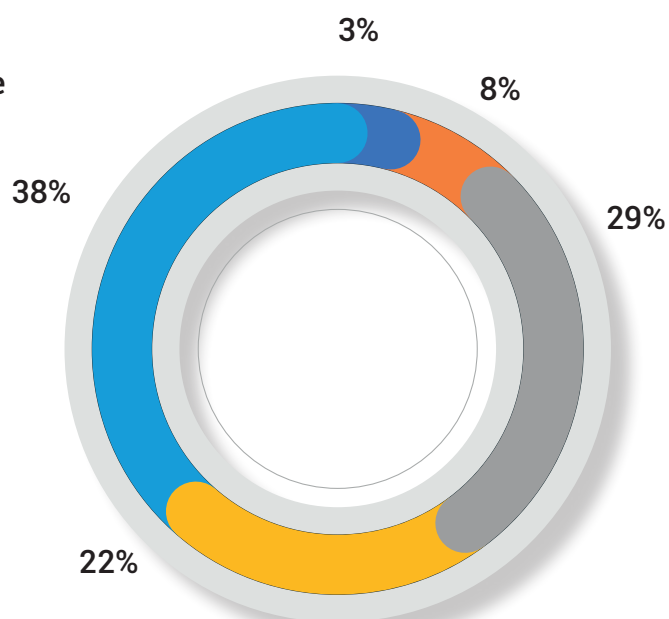
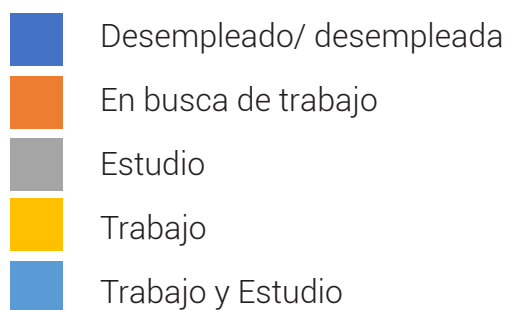
¿En que rango académico te encuentras o el último que te quedaste?



Gráfica 8, Resultados Rango Académico Departamento de Huehuetenango, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

De acuerdo con la situación actual en la que se encuentran los y las jóvenes del Departamento de Huehuetenango de un 100% respondieron que; un 38% está trabajando y estudiando, un 29% está estudiando, un 22% trabajando, un 8% en busca de trabajo y un 3% desempleado/a, entre otros.

¿En cuál de las siguientes situaciones te encuentras actualmente?



Gráfica 9, Resultados Situación en la que te Encuentras Departamento de Huehuetenango, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Análisis

Los resultados que el departamento de Huehuetenango presenta, reflejan una alta participación de jóvenes entre 18 y 24 años con un 65%, además se observa que las mujeres con 52% de encuestas resueltas han opinado con relación al tema; resulta significativo mencionar que la población LGTBIQ+ fue representada en un 11%, la autoidentificación étnica fue mayoritariamente ladina o mestiza con un 82%, sin embargo, un 17% se identificó como personas mayas.

En cuanto al nivel académico de los y las encuestadas con un 62% manifestaron que se encuentran cursando un grado universitario, este resultado fue influenciado principalmente porque la encuesta se compartió de jóvenes a jóvenes que están estudiando en diferentes universidades de la región, este resultado está relacionado también con la pregunta en la que se consulta su situación actualmente, respondiendo que el 38% se encuentra trabajando y estudiando, el 29% estudiando, el 22% trabaja y el 8% en busca de trabajo.

A manera de comparación se observa los datos que tiene el Tribunal Supremo Electoral donde se refleja que la participación de jóvenes entre 18 a 24 años es de un 11.41%. En cuanto a los datos sobre el sexo se visualiza que un 7.2% de la población son mujeres, datos sobre la población LGTBIQ+ no son visibles en estadísticas del TSE; seguidamente en la página del TSE da a conocer que un 14.35% de las personas son alfabetas, pero no detallan en que grado académico se encuentran¹.

También se puede hacer mención sobre el informe realizado por el Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE-; donde dan a conocer que un 44.2% se identifican con la etnia maya. También se puede encontrar dentro de dicho informe el porcentaje de población que tienen estudios, donde un 5.3% se encuentran estudiando en la Universidad. En cuanto a condiciones en las que se encuentran el CONJUVE da a conocer que un 43% solo trabaja, un 25.4% solo estudian, un 5% se encuentran trabajando y estudiando, estos datos siendo a nivel nacional².

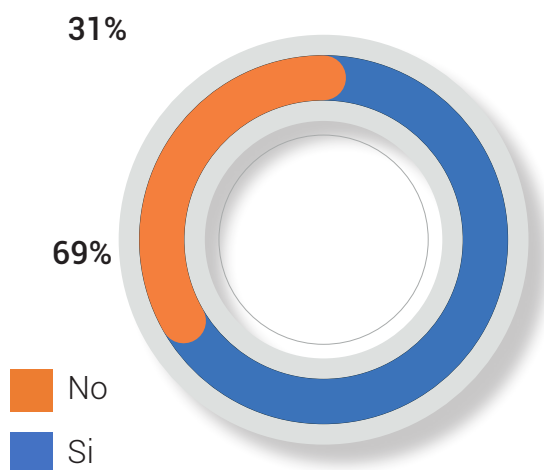
1. <https://tse.org.gt/index.php/sistema-de-estadisticas/estadisticas-de-empadronados>
2. <https://conjuve.gob.gt/wp-content/uploads/2021/05/UNFPA.pdf>

● Empadronamiento

En cuanto a si se empadronaron o no, del 100% en el Departamento de Huehuetenango responde; un 69% si se empadronó y un 31% no se empadronó.

Del 100% en el departamento de Huehuetenango, las principales razones de por qué no lograron empadronarse están; un 34% indicó que venció el plazo, un 25% no se sintió interesado, un 15% no se enteró, un 11% fue por otro motivo, un 9% no contaba con su Documento Personal de Identificación -DPI- y el 6% ninguna de las respuestas fue opción para los jóvenes.

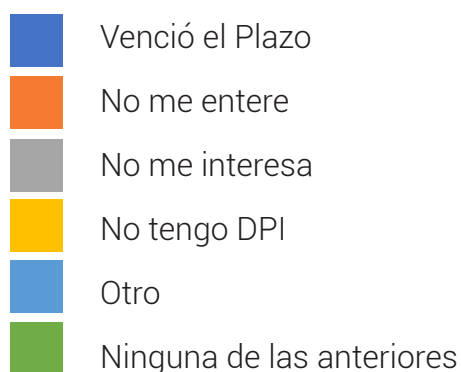
¿Te empadronaste?



Gráfica 10, Resultados Empadronados Departamento de Huehuetenango, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Del 100% en el departamento de Huehuetenango, las principales razones de por qué no lograron empadronarse están; un 34% indicó que venció el plazo, un 25% no se sintió interesado, un 15% no se enteró, un 11% fue por otro motivo, un 9% no contaba con su Documento Personal de Identificación -DPI- y el 6% ninguna de las respuestas fue opción para los jóvenes.

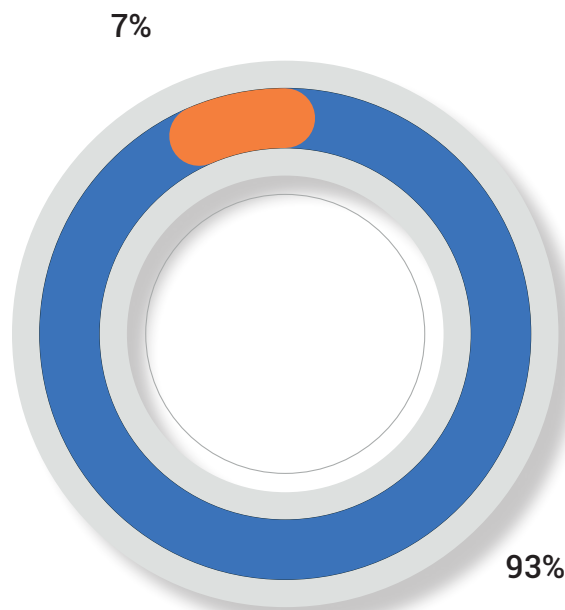
¿Porqué no te empadronaste?



Gráfica 11, Resultados de Por qué no te Empadronaste Departamento de Huehuetenango, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

En cuanto a la intención de voto en el Departamento de Huehuetenango del 100%; el 93% manifestó que si le interesaba votar y un 7% indicó que no era su intención hacerlo.

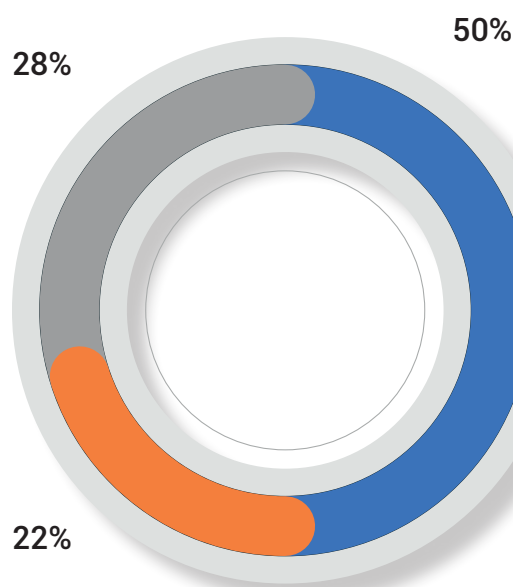
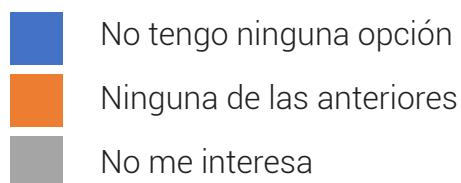
¿Tienes intención de votar



Gráfica 12, Resultados Intención de Votar Departamento de Huehuetenango, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Del 100% en el Departamento de Huehuetenango las razones para no votar están relacionadas con qué; consideran que no tienen ninguna opción por quién votar con un 50%, no es de su interés 28% y no le es posible asistir con un 22%.

¿Porqué no tienes la intención de votar?



Gráfica 13, Resultados Por qué no tienes Intención de Votar Departamento de Huehuetenango, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Análisis

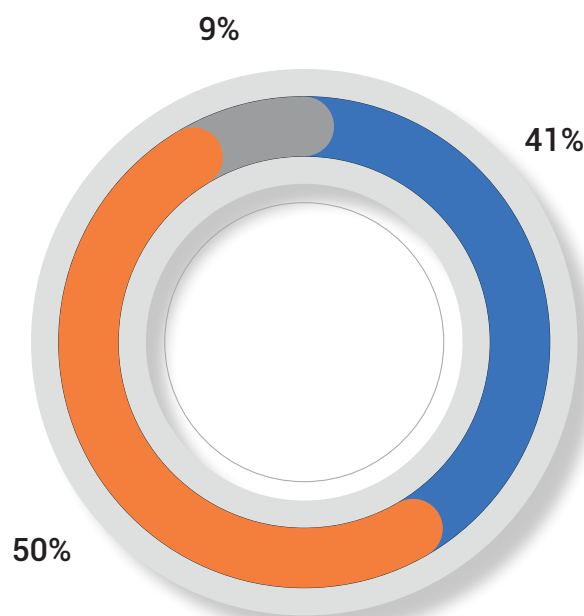
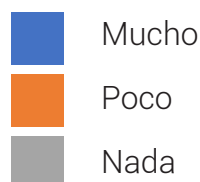
Al consultar sobre si se habían empadronado, un 69% manifestó que sí lo había hecho, y los que no lo habían logrado hacer indicaron que el plazo se había vencido (34%) sin embargo llama la atención el abstencionismo para empadronarse (25%) expresando que no le interesaba empadronarse, cuando se les consulta porque no tienen intención de votar refieren que no tienen ninguna opción por quién votar (50%) o no le interesa (28%).

En cuanto personas empadronadas el TSE, indica que un 7.49% de la población se encuentran empadronados³.

● Participación ciudadana

En cuanto al interés sobre política en el Departamento de Huehuetenango del 100% manifiestan; un 50% poco, un 41% mucho y un 9% nada.

¿Podrías indicar en qué medida te interesa la política?



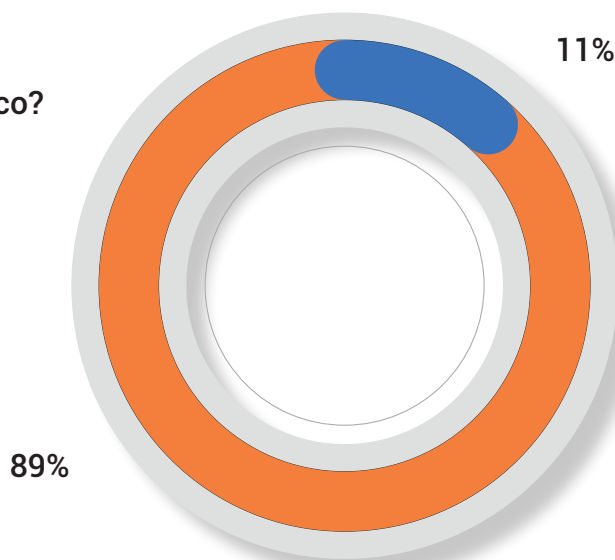
Gráfica 14, Resultados Interés en la Política Departamento de Huehuetenango, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

3. <https://tse.org.gt/index.php/sistema-de-estadisticas/estadisticas-de-empadronados>

Del 100% de encuestados en el Departamento de Huehuetenango; un 89% no está afiliado a ningún partido y un 11% sí lo está.

¿Estas afiliado a algún partido político?

- No
- Si

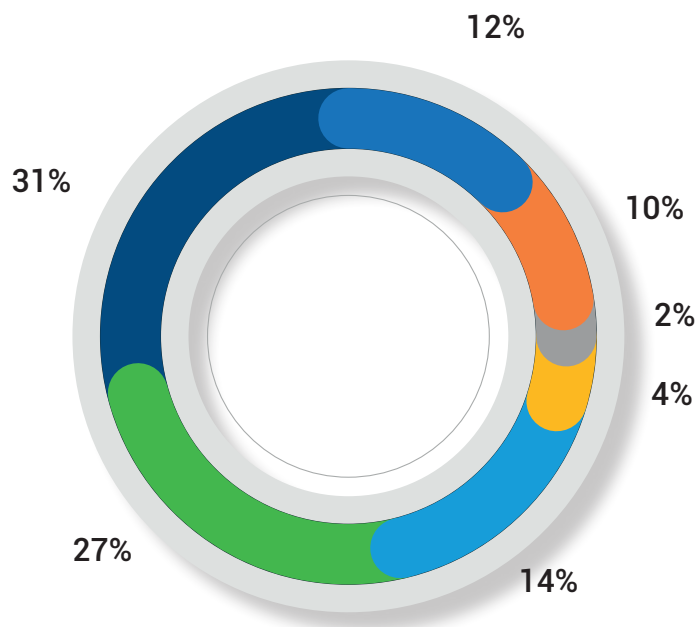


Gráfica 15, Resultados de Afiliación Departamento de Huehuetenango, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

De las personas afiliadas a un partido político en el Departamento de Huehuetenango del 100% indica; un 31% está afiliado a otro partido político, un 27% prefiere no decirlo, un 14% está afiliado al partido Une, un 12% se encuentra afiliado al partido oficial Vamos, un 10% está afiliado al partido Valor, un 2% al partido Prosperidad Ciudadana, entre otros.

¿A cuál de los siguientes partidos te afiliaste?

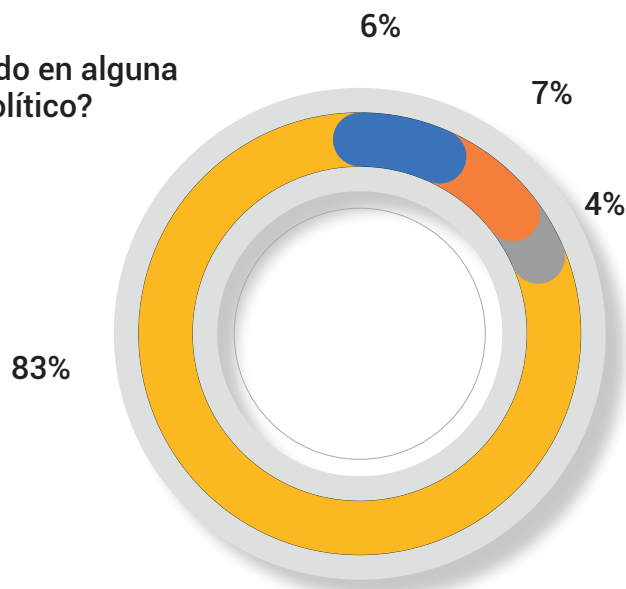
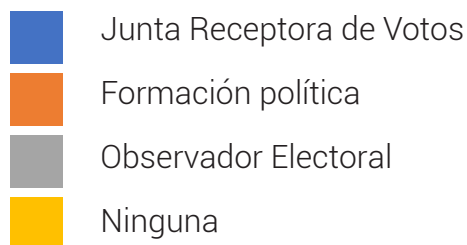
- Vamos
- Valor
- Prosperidad Ciudadana
- Viva
- Une
- Prefiero no decirlo
- Otro



Gráfica 16, Resultados de A qué Partido te Afiliaste Departamento de Huehuetenango, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Dentro del Departamento de Huehuetenango en los últimos dos meses del 100% de los encuestados; un 83% de los y las jóvenes no han participado en ninguna actividad de índole político, un 6% ha participado en Juntas Receptoras de Votos, un 7% ha participado en formación política, un 4% en observador electoral, entre otros.

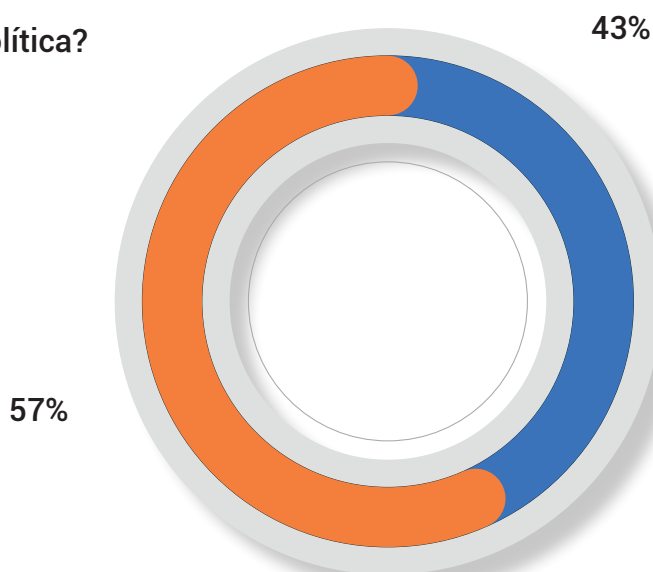
¿En los últimos dos meses, has participado en alguna de las siguientes actividades de índole político?



Gráfica 17, Resultados de Has Participado en Actividades de Índole Político Departamento de Huehuetenango, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

En cuanto a formación de índole política en el Departamento de Huehuetenango del 100% expresa; un 57% que no ha recibido este tipo de formación y un 43% si lo ha recibido.

¿Has recibido formación de índole política?

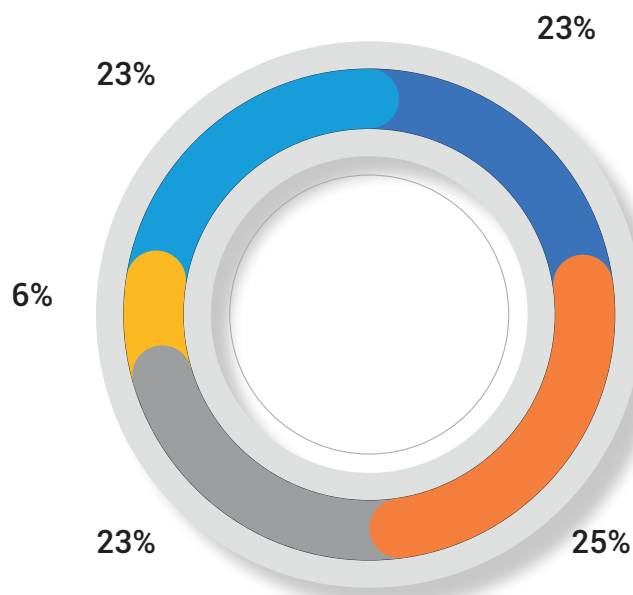


Gráfica 18, Resultados de Formación de Índole Político Departamento de Huehuetenango, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Del 100% en el Departamento de Huehuetenango en cuanto a este tipo de formación; un 25% capacitaciones por parte del Tribunal Supremo Electoral, un 23% ha recibido cursos cortos, un 23% ha recibido diplomados, un 23% otro tipo de formación política, entre otros.

¿En qué tipo de formación política has participado?

- Diplomados
- Capacitación del TSE
- Cursos Cortos
- Formación partidista
- Otros

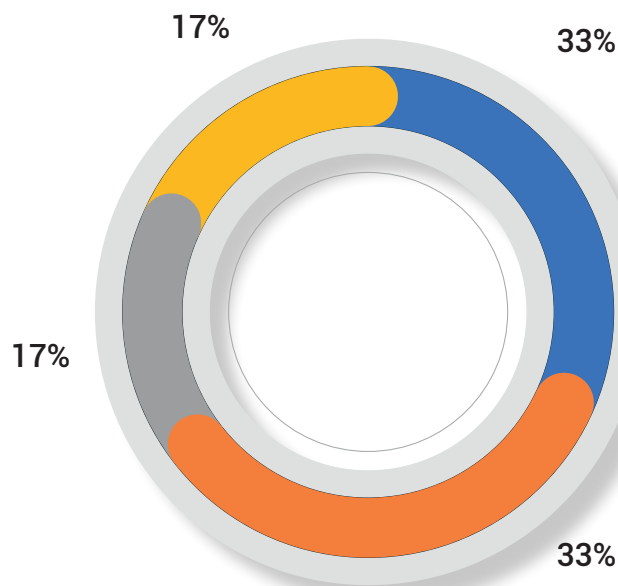


Gráfica 19, Resultados En qué tipo de Formación Política has Participado del departamento de Huehuetenango, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Con relación a su participación en campaña electoral el Departamento de Huehuetenango del 100%; está relacionado principalmente con pegado de afiches o pancartas un 33%, jornada de afiliación 33%, el volanteo 17%, otra 17%.

¿En cuál de estas actividades de campaña electoral has participado?

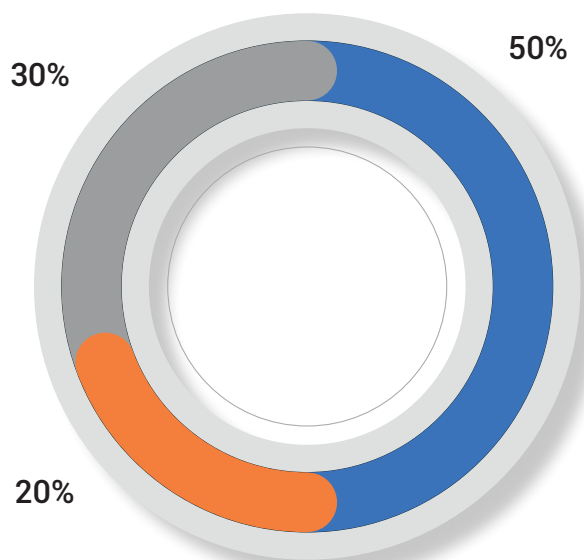
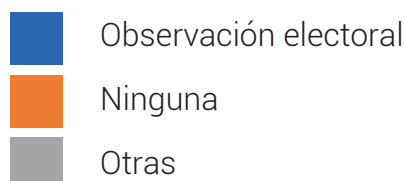
- Pegado de afiches o pancartas
- Jornadas e afiliación
- Volanteo
- Otra



Gráfica 20, EnCuál Campaña Electoral has Participado del departamento de Huehuetenango, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Del 100% de la población encuestada, al tener participación con el Tribunal Supremo Electoral los jóvenes del Departamento de Huehuetenango respondieron; han realizado trabajo voluntario para observación electoral un 50%, otras 30%, ninguna 20%, entre otros.

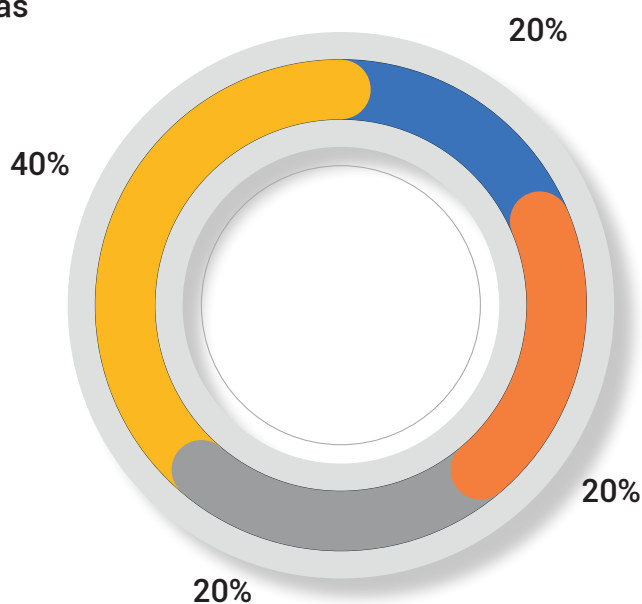
¿Qué tareas realizaste cómo voluntario del Tribunal Supremo Electora.?



Gráfica 21, Resultados de Qué Tareas Realizaste cómo Voluntario del TSE del departamento de Huehuetenango, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Los jóvenes del Departamento de Huehuetenango de un 100% manifestaron que serían fiscales de partidos políticos; 40% indicaron que serían fiscales de otro partido político, 20% del partido Vamos, 20% del partido Bien y un 20% de Viva.

¿De qué partido político has sido o serás fiscal de mesa?



Gráfica 22, Resultados de Serás Fiscal de Mesa de Partido Político del departamento de Huehuetenango, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Análisis

Estas respuestas están altamente vinculadas con el poco interés sobre la política (50%) dando a conocer que les interesa poco la política, como también expresaron (41%) que les interesa mucho la política y otros encuestados no les interesa nada (9%). Las juventudes indicaron en un 89% que no se afiliaron a ningún partido político; sin embargo, quienes sí se afiliaron manifestaron que el 14% al partido político UNE, esto indica que este partido tiene mayor incidencia dentro de los municipios y el departamento.

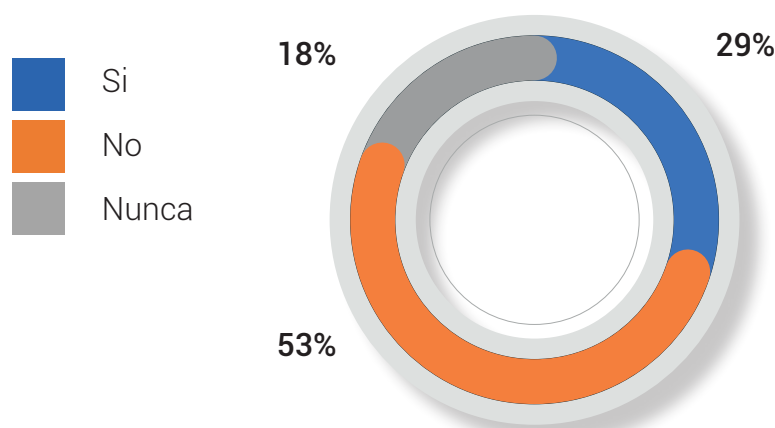
En el contexto actual de ciudadanía y participación política, las juventudes han expresado que su participación máxima está relacionada con las Juntas Receptoras de Votos (6%), un 83 % expresó que no tuvo ninguna participación. Comparten que en un 57% que no han recibido formación de índole político, de los que sí tuvieron acceso a formación, manifestaron en un 39% recibieron cursos cortos, 31% capacitación por parte del Tribunal Supremo Electoral y un 25% a través de capacitaciones del Tribunal Supremo Electoral; esta participación con el TSE vinculada con la observación electoral (50%). También comparten que su participación en campaña electoral fue principalmente en volanteo (33%). De las respuestas recibidas ninguno indicó que estaba postulado para un cargo.

En la página del TSE los datos que dan a conocer sobre que un 8.47% de personas están afiliadas en el departamento de Huehuetenango. Y el partido que más personas afiliadas tiene es el Partido Político Mi Familia con un 1.34% de afiliados.⁴

● Impacto de las Redes Sociales en las Elecciones.

En el Departamento de Huehuetenango el 100% de personas encuestadas indican que un 53% no ha recibido mensajes a través de redes sociales, un 29% sí ha recibido información y un 18% nunca.

Alguna vez recibiste algún mensaje por medio de las redes sociales (Whatsapp, facebook, instagram, twitter, correo electrónico, otro) de algún partido político

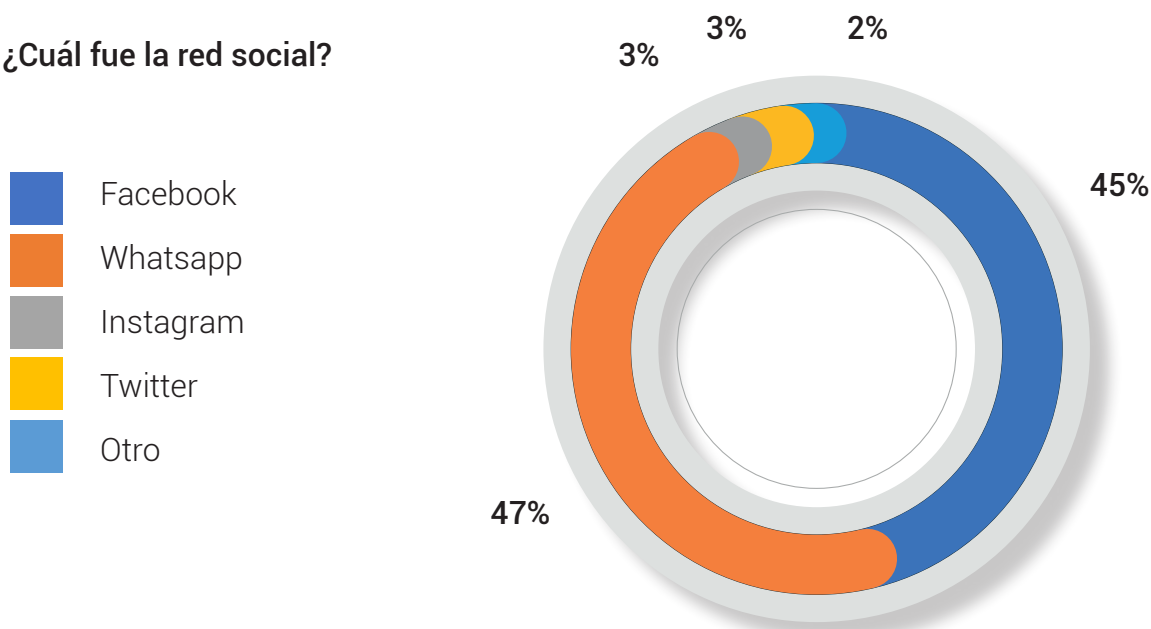


Gráfica 23; Resultados de Alguna Vez Recibiste algún Mensaje por Medio de las Redes Sociales de algún Partido Político del departamento de Huehuetenango, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

4. Estadísticas de Afiliados a Partidos Políticos (tse.org.gt)

Del 100% quienes sí recibieron información por redes sociales en el Departamento de Huehuetenango; un 47% recibió por WhatsApp, un 45% lo recibió por parte de Facebook, un 3% por Instagram, otro 3% por Twitter y el 2% en otra red social.

¿Cuál fue la red social?



Gráfica 24; Resultados deCuál fue la Red Social del departamento de Huehuetenango, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

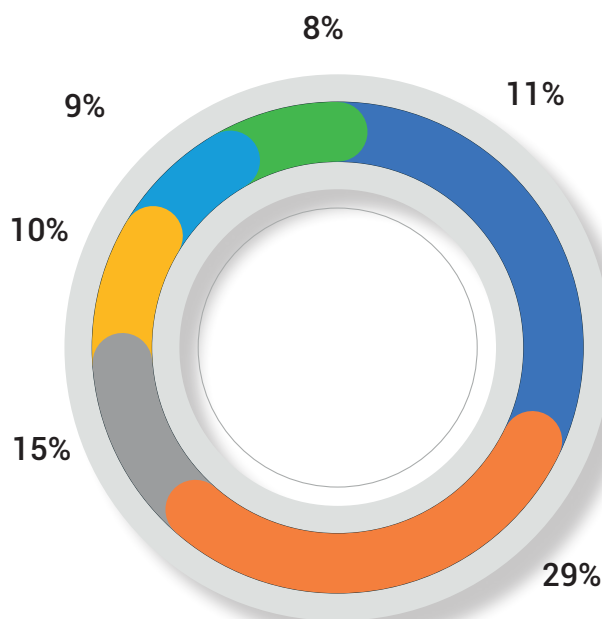
Análisis

Con relación a la información recibida por redes sociales un 53% indicó que no ha recibido información por esta vía, y los que sí la recibieron fue a través de WhatsApp (47%), Facebook (45%) y Twitter e Instagram con un 3% cada uno. Esto también refleja el poco acceso que tienen las juventudes al uso de internet y redes sociales, creando una brecha digital significativa, que puede estar relacionada incluso a la aplicación de la presente encuesta.

● Intención de Voto.

Las emociones principales que acompañan a los y las jóvenes que representan el 100% de encuestados del departamento de Huehuetenango son; desconfianza 31%, preocupación 29%, indiferencia 13%, interés 10%, entusiasmo 9%, aburrimiento 8%, entre otros.

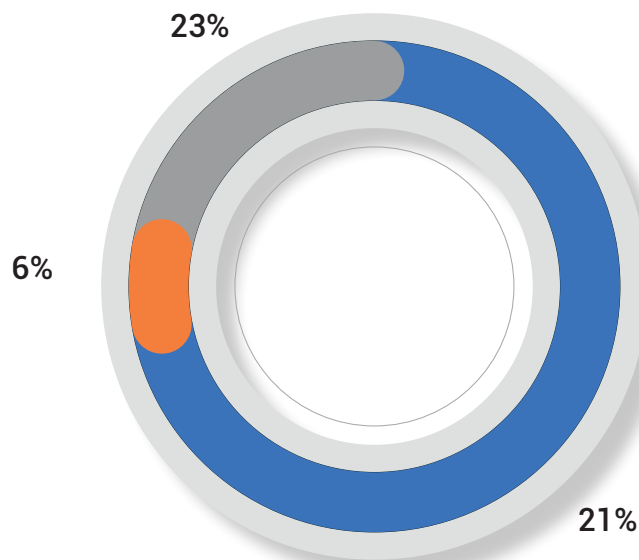
¿Cuál de las siguientes emociones te genera el actual proceso electoral?



Gráfica 25; Resultados de Emociones que Genera el Actual Proceso Electoral del departamento de Huehuetenango, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Las juventudes del departamento de Huehuetenango que es el 100% consideran que; si hay segunda vuelta electoral si invitarían a la juventud a votar 71%, tal vez lo harían 23% y no lo harían 6%.

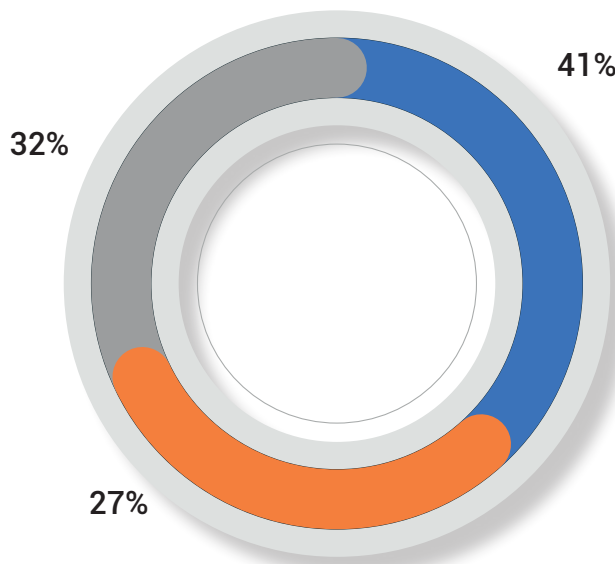
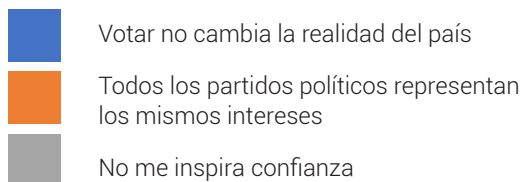
¿En caso de haber segunda vuelta recomendarías a la juventud votar?



Gráfica 26; Resultados de en Segunda Vuelta Recomendarías Votar a la Juventud del departamento de Huehuetenango, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Las juventudes del departamento de Huehuetenango que es el 100% de encuestados, dan a conocer porque no invitarían a realizar votación a segunda vuelta electoral indican: votar no cambia la realidad del país 41%, el proceso electoral no me inspira confianza 32%, todos los partidos políticos representan los mismos intereses 27%, entre otros.

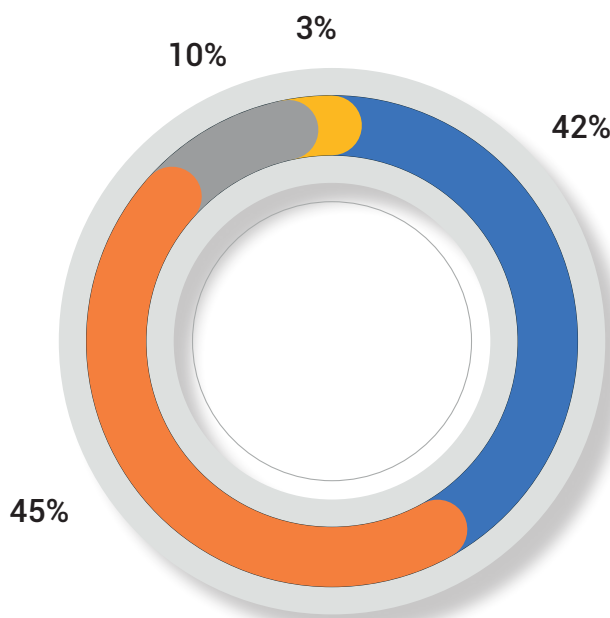
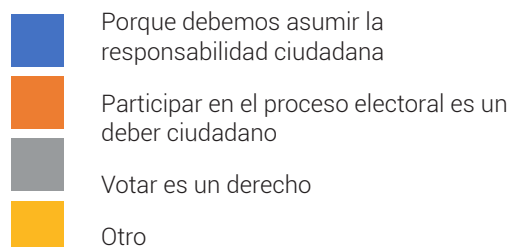
¿Porqué no recomendarías votar en segunda vuelta?



Gráfica 27; Resultados de Por qué No Recomendarías Votar a la Juventud en Segunda Vuelta del departamento de Huehuetenango, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Del 100% en el departamento de Huehuetenango, las personas que sí recomendarían a la juventud a votar en segunda vuelta electoral lo harían porque: participar en el proceso electoral es un deber ciudadano 45%, debemos asumir la responsabilidad ciudadana 42%, votar es un derecho 10%, entre otros.

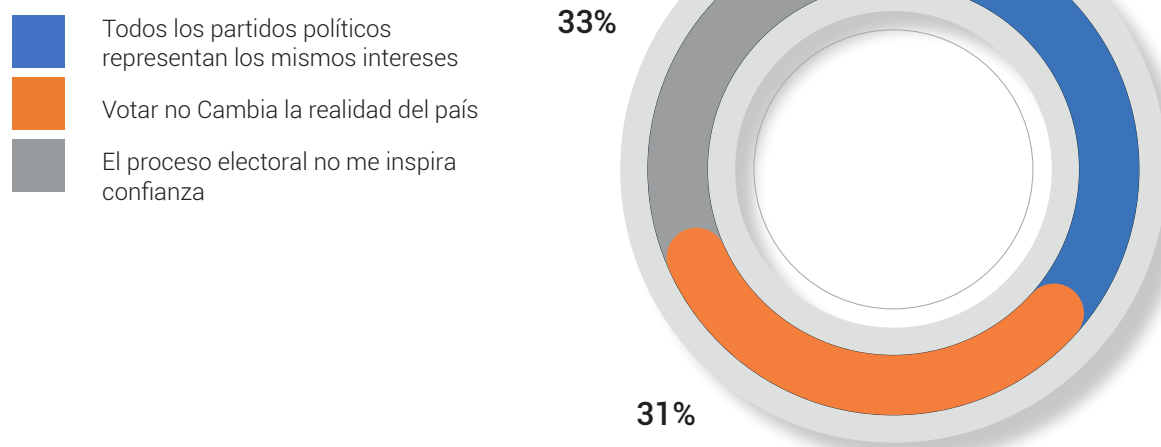
¿Porqué si recomendarías votar en segunda vuelta?



Gráfica 28; Resultados de Sí Recomendarían a la Juventud Votar en Segunda Vuelta del departamento de Huehuetenango, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Del 100% de encuestados del departamento de Huehuetenango las dudas que les genera este contexto están relacionadas con; todos los partidos representan los mismos intereses 36%, el proceso electoral no me inspira confianza 33% y votar no cambia la realidad del país 31%.

¿Qué aspectos te generan duda?



Gráfica 29; Resultados de Aspectos que Generan Duda del departamento de Huehuetenango, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Análisis

Una pregunta significativa para las juventudes encuestadas fue las emociones que le generaba el actual proceso electoral, indicando que la desconfianza (31%), preocupación (29%) y la indiferencia (13%); se ven reflejadas en la poca participación de las juventudes en temas políticos y en la abstención de empadronamiento y para ejercer su derecho al voto.

A pesar de no tener muchas esperanzas en el proceso electoral actual, las juventudes manifestaron que de presentarse una segunda vuelta electoral sí recomendaría a la juventud ejercer su derecho al voto (71%) porque consideran que es un deber que deben asumir como ciudadanos responsables (42%), quienes respondieron que no lo harían es principalmente porque votar no cambia la realidad del país (41%), esta última respuesta está fuertemente vinculada con las dudas que presentan las juventudes, principalmente con todos los partidos políticos representan los mismos intereses (36%) y el proceso electoral no me inspira confianza (33%).

En el informe de la CONJUVE se da a conocer que un 48.2% tiene preferencia hacia la democracia, un 3.4% es indiferente a las elecciones, este dato siendo a nivel nacional.⁵

5. <https://conjuve.gob.gt/wp-content/uploads/2021/05/UNFPA.pdf>

Análisis de la guía estructurada

CUALITATIVO

Sistematización Monitoreo Electoral Juvenil Huehuetenango

I. FORMAS DE PARTICIPACIÓN DE LAS JUVENTUDES

1. ¿A qué se hace referencia cuando se habla de participar?

Involucrarse en espacios de diálogos y formación política y ciudadana. Incidir, participar, proponer, visibilizar. Conjunto de acciones con otras personas en el marco de respeto y valores, que permitan promover iniciativas para incidir en el resultado con un bien común. Involucrarse activamente en actividades de manera constante. Opinar en diversos temas, ser tomado en cuenta, no ser solo oyente. Unirse por un mismo objetivo, involucrarse para poder emitir opiniones, ejercer un derecho.

2. ¿De qué forma se considera que las y los jóvenes pueden involucrarse?

Participación activamente en foros, capacitaciones, mesas de diálogo, investigaciones, mesas de diálogo, investigaciones y otros espacios de aprendizaje. Proponiendo proyectos, involucrándose en procesos formativos, incidir en asambleas comunitarias. Tener una actitud como grupo de jóvenes promoviendo la difusión de información antes de formar una decisión para el beneficio de un sector. Indagar, informarse, ser parte de organizaciones, difundiendo información, preguntar. Informándose, investigando, darse a conocer. Creando colectivos, informarse, ser líderes comunicativos, conocer los problemas para proponer soluciones a través de monitoreos y auditoría social.

3. ¿Cuál es la importancia de que las juventudes participen?

Ejercicio de derechos y obligaciones que se tiene como ciudadanos (as) guatemaltecos (as). Generar cambios, nuevas ideas y pensamientos, visión moderna e influyente. Porque así conocen sobre la situación actual del país para que no se dejen engañar. Los jóvenes somos el presente y el futuro del mundo. Capacidad de juicio y aprendizaje, acceso a herramientas, voz y voto en la toma de decisiones, un panorama más actual de la sociedad, tienen capacidad de desenvolverse, es necesario participar, conciencia social. Beneficios personales y colectivos, una buena toma de decisiones para el país, fortalecer capacidades.

4. ¿En qué espacios o temáticas deben participar las juventudes?

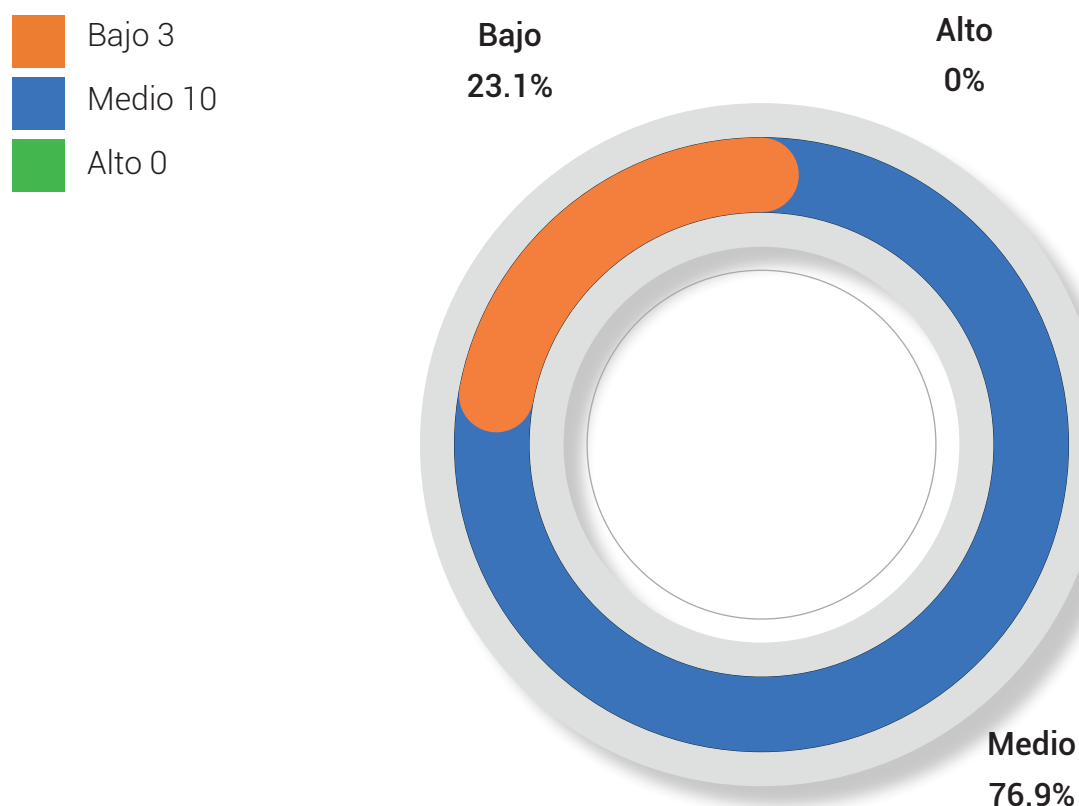
Ampliar las oportunidades de formación policial a través de la participación en diversas organizaciones y entidades, como oenegés, servicios cívicos, partidos políticos, COCODES, COMUDES y espacios de toma de decisiones. Además, fomentar el voluntariado como medio para adquirir experiencia y conocimientos relevantes. Asimismo, se deben aprovechar los espacios educativos y académicos para fortalecer la capacitación y el desarrollo profesional de los miembros gubernamentales.

5. ¿Qué pasa con los que no participan?

No logran el desarrollo requerido, no tienen visión de cambio, no acceden a los espacios de participación e incidencia. Afecta en la toma de decisiones y se pierde su contribución en el cambio. No amplían sus conocimientos acerca de temas sociales y su propia realidad. Nos quedamos a la expectativa de lo que hubiera podido pasar, desaprovechamos información valiosa para tomar decisiones a futuro, perdemos la oportunidad de incidir. Falta de un buen liderazgo, barrera por padres conservadores no tienen acceso a la información, obtienen beneficios indirectos.

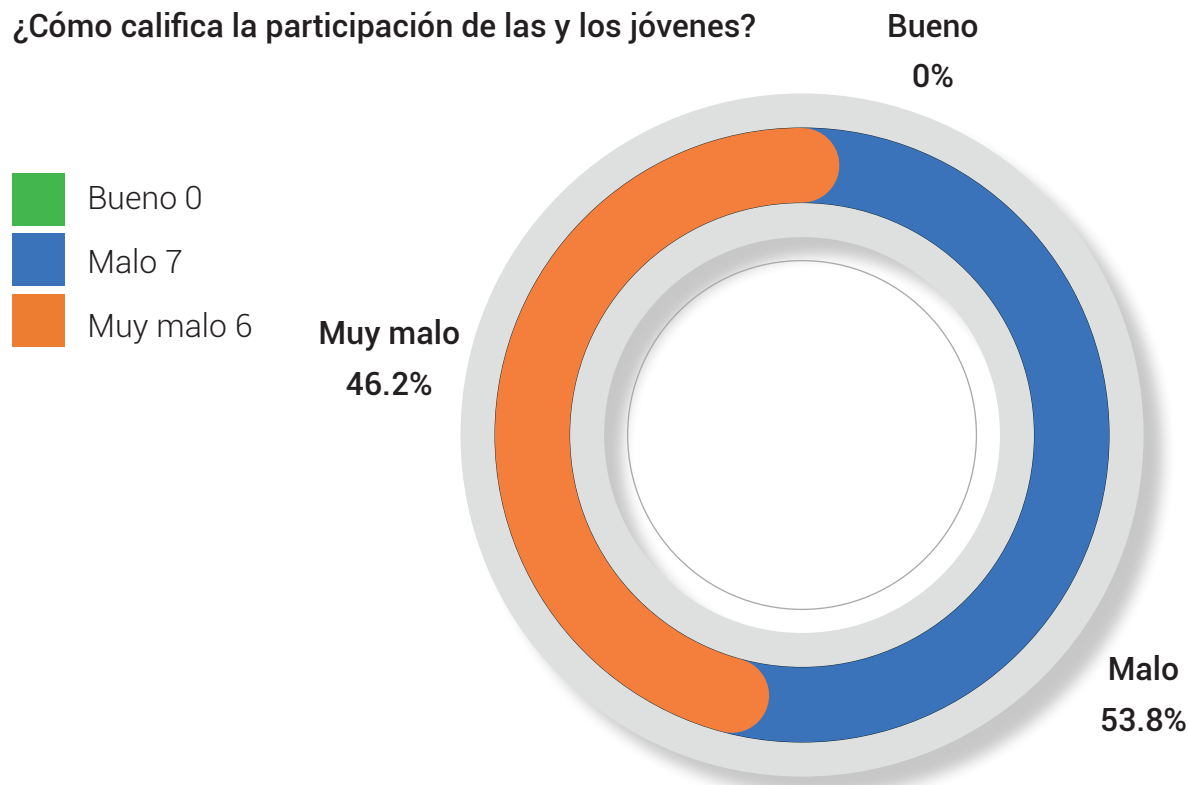
En una valoración de alto, medio o bajo ¿Cuál considera que sea el nivel de participación e incidencia de las juventudes a nivel departamental, municipal y/o local?

¿Cuál considera que sea el nivel de participación e incidencia de las juventudes a nivel departamental, municipal y/o local?



En una valoración de bueno, malo y muy malo ¿Cómo califica la participación de las y los jóvenes?

¿Cómo califica la participación de las y los jóvenes?



¿Cómo podría motivarse a las juventudes a tomar espacios de liderazgo y decisiones en lo departamental, municipal y/o local?

Permitir, facilitar y fortalecer la creación de organizaciones juveniles comunitarias con incidencia a nivel municipal y reconocimiento institucional por parte del Gobierno. Generar espacios en donde se sientan cómodos, empoderarlos y tomar en cuenta sus habilidades para que al participar se sientan tomados en cuenta y puedan empoderar a más. Creando espacios de diálogo y participación mediante organizaciones sociales como: Consejos Comunitarios de Desarrollo, Consejo Nacional de la Juventud, Ministerio de Desarrollo Social, Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo -USAID-, Grupos Scouts, establecimientos educativos. Promover campañas juveniles, fortalecer la autoestima, resaltar fortalezas y fortalecer sus debilidades, crear espacios seguros, reconocer nuestros derechos y apropiarnos de ellos, conocer las realidades de otros y ser empáticos. A través de cambios positivos, actividades recreativas, mesas de diálogo, espacios seguros e inclusivos, campañas masivas de información desde las juventudes, incidencia política y pública, participación desde sus capacidades.

II. RELACIÓN ESTADO Y JUVENTUDES

¿Cómo se puede definir la relación entre el Estado y la juventud?

Muy deficiente, muchos espacios donde la juventud no se involucra a eso por falta de información, porque no se toman en cuenta. Compleja con diferencia de interés y con poca importancia, tanto del Estado para los jóvenes, así como de cierta masa de juventud para participar. La relación actualmente es casi nula ya que la juventud no es tomada en cuenta en los espacios.

Es una relación conflictiva y comúnmente confrontativa porque no tenemos el acceso a derechos básicos y cada vez la juventud es más consciente de sus derechos y obligaciones, por lo que al momento de exigirlos se crea conflicto. Existe una brecha enorme entre las necesidades evidentes de la juventud y de cómo el Estado “las atiende”, la cual es de forma precaria, superficial y débil. El Estado cree que las juventudes desean únicamente recreación, cuando la realidad es que necesitamos formación política y ciudadana, educación, salud, oportunidades de empleo libertad. Siempre han sido excluidos por su edad y no por su conocimiento.

El Estado no realiza acciones, pero así quiere el apoyo de la juventud. Se respeta, pero con intereses, en sí una relación consciente no existe. El sistema adulto-centrista, exclusivo y discriminatorio. La relación es muy vaga, se deriva los conocimientos y capacidades de las juventudes, son tomadas en cuenta muy pocas veces. El gobierno no tiene la conexión con la juventud, la población aplica el adultocentrismo e ignora a la juventud, solo la usa para sus fines e intereses, las pocas ayudas, relación y/o beneficios para la juventud está limitada a cierto territorio.

Finalmente, se considera a la juventud si conocimiento y falta de experiencia para formar parte de los procesos o acciones del Estado, entonces existe el adultocentrismo en todos los procesos de cada uno de los programas en cuanto a quien ostenta el poder. Es deficiente y casi nula debido a que las autoridades municipales que no se involucran en opiniones de las juventudes y es difícil llevar en marcha proyectos de beneficio directo a los jóvenes.

¿Cómo incluye el Estado a la juventud en el planteamiento de sus políticas públicas?

La inclusión de la juventud en las políticas públicas es muy limitada, ya que el Estado carece de otras visiones. La opinión pública, en conjunto con la redacción y presentación de intereses basados en necesidades para el desarrollo y solución de las mismas, permite a los jóvenes dar a conocer sus planteamientos, aunque rara vez sean ejecutados. Actualmente, el Estado no toma en cuenta suficientemente a la juventud, ya que sus planes se centran principalmente en aspectos generales. Por lo tanto, muchos jóvenes no se involucran en la toma de decisiones, ya que cuando buscan apoyo en las municipalidades, no se cuenta con presupuesto para brindar respaldo en términos de deportes y culturas diversas.

La juventud es utilizada como objeto de divulgación y para obtener más recursos humanos debido a las herramientas con las que contamos, además de ser el segmento de la población más numeroso, por lo que somos un número atractivo en términos de votantes. No se realizan investigaciones sobre las necesidades y demandas de la juventud (en el caso, de Huehuetenango), lo que hace que las políticas públicas planteadas se basen en propuestas recreativas que no reflejan la realidad social que vivimos. Los jóvenes necesitan y merecen más que solo áreas verdes, talleres y capacitaciones sobre diversos temas. Requerimos participación política y ciudadana, algo que no se contempla en las propuestas políticas. Solo somos utilizados como una fuente de publicidad y en entrevistas para obtener ideas, pero el Estado brinda poco apoyo a la juventud en sus planteamientos.

Aunque se realizan opiniones y entrevistas en comunidades, son escasas y el Estado tiende a ignorar en gran medida a la juventud. La inclusión es limitada, ya que no se crean espacios para reconocer las necesidades de los jóvenes guatemaltecos; los espacios se abren solo cuando son exigidos por organizaciones **no gubernamentales**. Se establecen guías y soluciones para los problemas que enfrenta la juventud día a día; sin embargo, no se implementan como se establece, quedando solo en papeles. Solo se incluye a los jóvenes en el momento de la redacción de políticas durante el proceso de diagnóstico, pero las acciones para hacer cumplir estas políticas y satisfacer estas necesidades son descartadas, lo que resulta en una falta de ejecución de proyectos en beneficio de la población juvenil, incluyendo educación, salud general, salud sexual, empleo y servicios básicos. Durante la época de campaña política, se destaca en la propaganda la importancia del involucramiento de la juventud, pero en los planes de trabajo no existe ninguna inclusión directa para su beneficio.

¿De qué manera el Estado respeta la obligación y el mandato de garantizar el derecho de participación y de ser escuchados los y las jóvenes?

El Estado en algunas partes sí cumple, pero en otras son escasas y no les garantiza tanto en educación, salud, entre otras cosas que son necesarias, pero instituciones no gubernamentales son los que llegan con propuestas donde los jóvenes son escuchados y tomados en cuenta. Exclusión con base preferencial, así como participación activa en expresión de pensamientos, aunque levemente y de forma escurridiza y callada. En cierta manera es más por interés personal o familiar.

Cabe mencionar por conveniencia o por interés familiar, pero por lo general no se cumple, es mandato equitativamente. El respeto puede ser concebido de forma subjetiva puesto que está condicionado por muchos factores sociales como el área geográfica, nivel económico, etc. Por lo que el Estado no garantiza el derecho de participación y más aún en sectores vulnerables como áreas rurales y población indígena, en la que es notoria la limitación del ejercicio de derechos en general. Se respeta en medida que no existe persecución por la participación juvenil (explícita de parte del Estado) pero no se incentiva de formas pedagógicas y motivadoras a formar, realmente, parte de nuestra sociedad. Además de que no existe protección ante los señalamientos a líderes que desean alzar la voz y cambiar la sociedad.

El Estado respeta a los que están estudiados, brindándoles espacios en oenegés. Ni el Estado ni los partidos políticos, salvo por un par, a pesar de ser mayoría de la población, y si lo hacen es solo por favores políticos y corrupción. Esta establecido y se menciona, sin embargo, solo un grupo selecto los que son participes, por causas sociales, intereses políticos, corrupción y otras que intervienen a que solo sea favorecido cierto grupo. No se respeta en general, aunque está regulado en nuestro ordenamiento jurídico. Solo nos escuchan y respetan cuando nos necesitan o se benefician de los jóvenes.

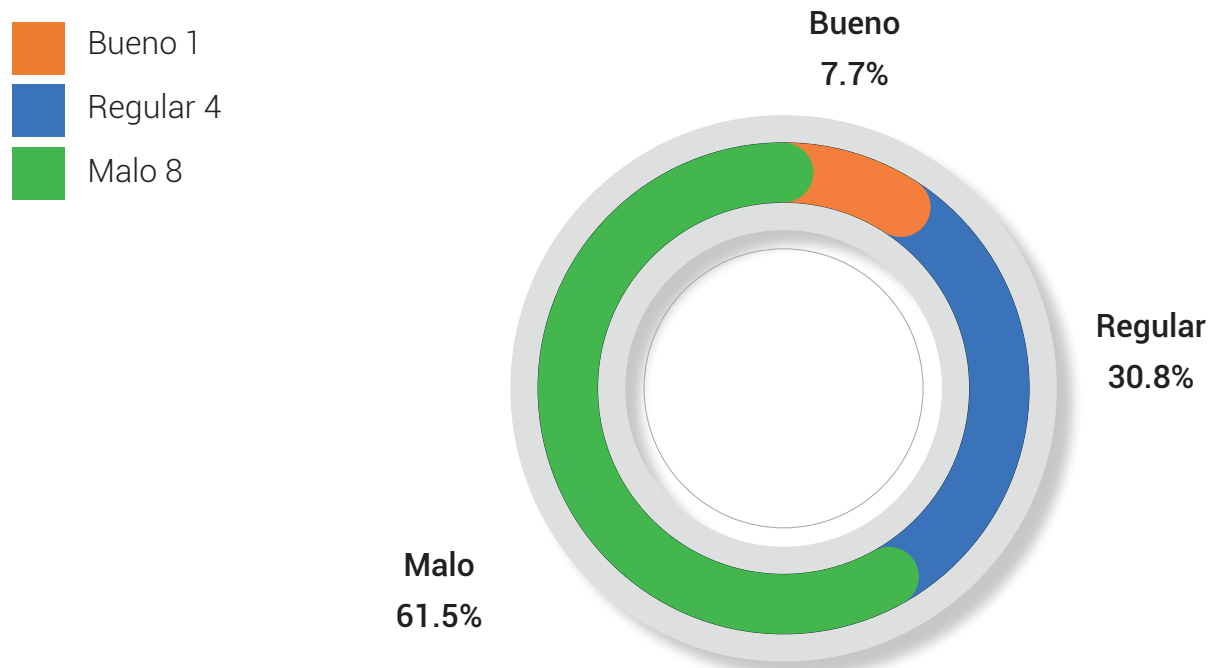
Se aplica con diferencia en su mayor parte, dentro de las personas quienes gobiernan. Por ejemplo, en el tema de quienes lideran algunas oenegés, muchas veces no son tomadas las peticiones en cuenta. En los procesos públicos se beneficia a jóvenes que integraron los procesos de campaña política. Respeto e involucra solo en los procesos electorales y campaña. En papel se manifiesta la participación juvenil, pero en la ejecución, las peticiones de los jóvenes son ignorados.

III. PARTICIPACIÓN DE LAS JUVENTUDES EN EL ÁMBITO POLÍTICO

¿Cuál ha sido la participación de las juventudes en espacios políticos y en qué actividades?

Dentro de los espacios formativos se presentan algunos como: voluntariados (servicio cívico), organizaciones políticas (en últimas casillas), observaciones electorales, junta receptora de votos, fiscales de mesa, foros políticos. En espacios del tribunal supremo electoral como observadores electorales, fiscalización, digitalizador de votos.

En una valoración de bueno, malo, muy malo ¿Cómo califica la participación de las juventudes en esos espacios políticos?



¿Cuál es la importancia de los jóvenes en la toma de decisiones de espacios políticos?

Los jóvenes somos mayoría poblacional, por lo que podemos aportar soluciones en base a las necesidades que evidenciamos dentro de los espacios políticos para realizar un cambio significativo en nuestro país. Las soluciones e ideas van acorde al contexto social que se vive como juventud en la actualidad, el impacto social en sus acciones, propuestas innovadoras, mayor gestión en capacitaciones; así como espacios de incidencia y proyectos sociales, concientización y motivación de participación para las demás juventudes.

¿Cuál considera que ha sido el principal reto que afrontan las juventudes para participar en espacios políticos?

El sistema adulto-centrista y la exclusión son algunos de los factores que derivan en el desinterés en participar, ausencia de espacios formativos, de diálogo, debate de opiniones, entre otros. La falta de información sobre el contexto social, falta de oportunidades, lo que genera por otro lado la exclusión cultural, de formación académica, así como la equidad de género y la participación exclusiva por favores políticos para la incidencia de las juventudes.

¿Ha habido interés por parte de las autoridades gubernamentales en promover espacios de participación política a las juventudes en los niveles departamental, municipal y/o local?

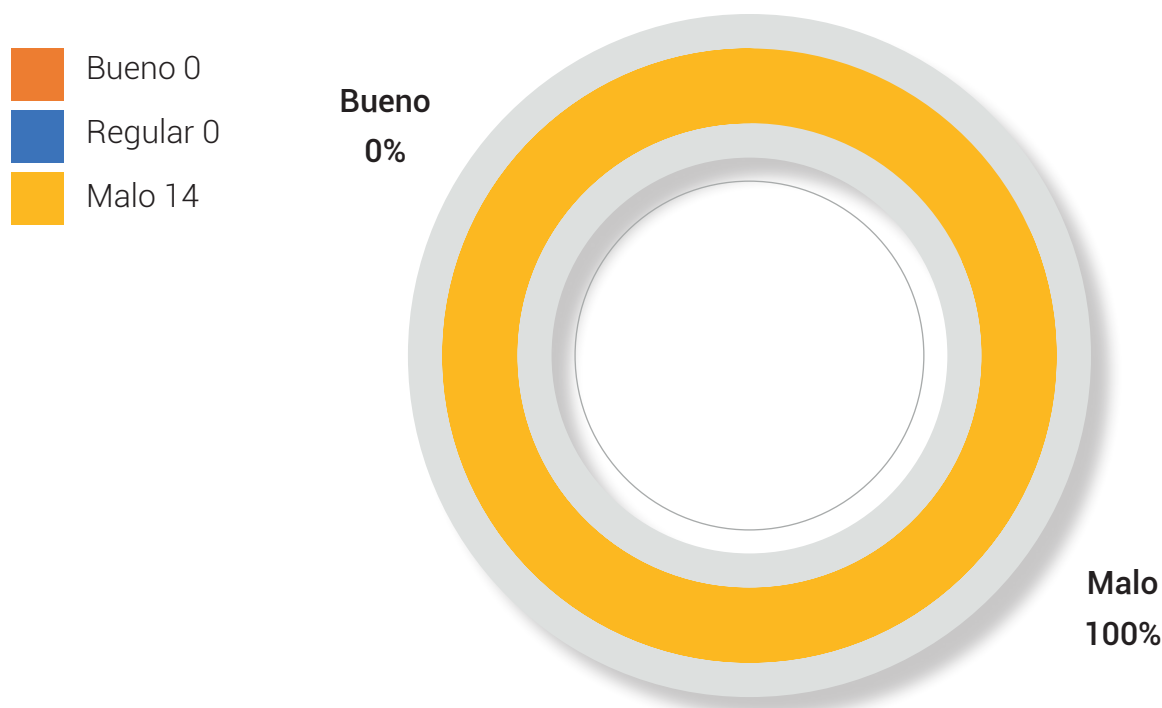
No se promueven adecuadamente espacios de participación política inclusiva para las juventudes, limitándolos únicamente a los adultos. Aunque en algunos municipios se ha implementado una política juvenil, su aplicación es deficiente y además está centralizada. A nivel municipal, se estima que solo se destina alrededor del 30% de los recursos necesarios para fomentar la participación juvenil, mientras que a nivel local y departamental no se promueven dichos espacios, lo que resulta en una falta de oportunidades del 0%.

¿Se ha promovido por parte de las autoridades gubernamentales la participación especialmente de las juventudes en los procesos electorales?

Se fomenta la participación de manera selectiva y con restricciones significativas, ya que solo se busca conveniencia y se les asignan tareas que carecen de relevancia en la toma de decisiones. Este enfoque limitado y sesgado obstaculiza un verdadero compromiso y compromiso de los individuos, ya que no se les otorga la oportunidad de contribuir e influir en las decisiones importantes que afectan a la comunidad o grupo en cuestión. Además, al no brindarles una plataforma significativa para expresar sus opiniones y contribuciones, se desalienta la diversidad de pensamiento y se desperdicia el potencial de ideas innovadoras y soluciones creativas. En lugar de promover una cultura participativa y empoderadora,

este enfoque desmotiva a las personas y crea un ambiente donde la apatía y la pasividad prevalecen en lugar del compromiso y la acción colectiva. Para fomentar una verdadera participación, es necesario garantizar que se brinden oportunidades significativas y se valore la contribución de cada individuo, independientemente de su posición o estatus.

En una valoración de bueno, malo, muy malo ¿Cómo considera la inclusión de las mujeres y jóvenes con identidad étnica maya en los espacios políticos?



IV. LIMITANTES O RIESGOS DE PARTICIPACIÓN DE LAS JUVENTUDES EN PROCESOS ELECTORALES

¿Cuál considera que sería un riesgo o amenaza para los jóvenes al participar en los procesos electorales?

Diversas preocupaciones relacionadas con la corrupción, el conflicto de intereses, la desinformación y el miedo en el contexto político. La corrupción y los conflictos de intereses pueden amenazar la integridad física de las personas que se niegan a participar en actos corruptos. También el engaño por parte de los partidos políticos, que hacen promesas de proyectos que no se cumplen.

La desinformación y la manipulación como problemas adicionales, al igual que el miedo a la persecución por expresar opiniones y las críticas destructivas de grupos con diferentes

ideologías. Otro factor es el temor de ser silenciados en el trabajo y recibir críticas destructivas por parte de la sociedad, así como la censura. Además, que no se toma en cuenta el riesgo existente, y que muchos jóvenes carecen de información sobre el proceso electoral.

El miedo a ser discriminado por falta de estudios, la exclusión y la falta de valoración de las opiniones también son preocupantes. Se señala la posibilidad de quedar fuera de los procesos electorales, perder el liderazgo en espacios de participación y no obtener los derechos correspondientes como ciudadano, incluida la participación en organizaciones locales como COCODES y COMUDES.

¿Existen limitantes que impidan la participación de las juventudes en los procesos electorales?

Sí, debido a la coyuntura actual del país. Falta de acceso medios de comunicación e internet en áreas rurales. Terminología sofisticada para confundir a la población. Existe una centralización de servicios electorales, desinformación, falta de acceso a la información. Discriminación hacia ellos por su etnia. Preferencias, discriminación. Existe exclusión, desconocimiento y desinterés de los espacios formativos de participación, el joven es visto como un objeto de difusión de información y no como recurso humano para el desarrollo.

Falta de reconocimiento del derecho de participación, limitado acceso a la información, centralización. Por edad, por género y cultura. El contexto social de cada uno permite la falta de jóvenes que no están empadronados a asistir un voto. Una limitante para jóvenes que no están empadronados, no tener incidencia y participación política. Falta de formación política y académica, escasos recursos de información.

¿Cómo podrían afrontarse las limitantes para que los jóvenes puedan involucrarse en el proceso electoral?

Que los espacios sean más inclusivos y que no se tenga que pagar a los partidos para tener un cargo. Motivando e informando en el involucramiento a espacios políticos. Capacitando a los servidores públicos para generen estrategias inclusivas y produzcan replicas según el contexto. Descentralización de servicios electorales, facilitar el acceso a internet e información, espacios de formación del proceso electoral. Informarles en espacios abiertos sobre la participación política. Creación de espacios seguros con diálogos informáticos.

Fomentando la inclusión de los diferentes sectores juveniles, creando conciencia comunitaria, incentivar a jóvenes a exigir y practicar su derecho de participación. Descentralización de los procesos, campañas de difusión de información por diferentes medios, haciendo uso de las políticas existentes en materia de juventud.

En consecuencia, de lo anterior, deriva en la falta de interés y desanimo en estos procesos. Quedando fuera del conocimiento de los derechos y obligaciones de los ciudadanos; efectuar su voto, empadronándose para poder participar en los procesos electorales. Finalmente, se debe propiciar espacios de formación en temas de incidencia política como la creación de espacios de formación política y académica, gestión por la parte de red de jóvenes, organizaciones que existen en su localidad, propuestas dentro de las políticas públicas para los jóvenes mayores de 18 años.

Conclusiones

La participación de las juventudes es fundamental para el desarrollo y transformación de la sociedad. Cuando los jóvenes se involucran en espacios de diálogo, formación política y ciudadana, y participan en la toma de decisiones, pueden generar cambios, aportar nuevas ideas y perspectivas, y contribuir a la construcción de un bien común. Su participación también les permite ejercer sus derechos y obligaciones como ciudadanos, fortalecer sus capacidades y adquirir una conciencia social.

Existen limitantes y los retos significativos que dificultan la participación de las juventudes en diferentes ámbitos, como el político. Estos por lo regular están acompañados por la falta de acceso a la información, la exclusión, la discriminación, la desinformación, la falta de oportunidades y la falta de reconocimiento de su voz y contribución. Para superar estas limitantes, es necesario promover espacios inclusivos, generar oportunidades de formación y capacitación, descentralizar los servicios electorales, facilitar el acceso a la información y promover la participación activa de los jóvenes en la toma de decisiones a nivel departamental, municipal y local. Además, es fundamental fomentar la conciencia comunitaria y generar cambios en la cultura política que valoren y reconozcan la importancia de la participación de las juventudes.

Este monitoreo realizado a la participación e incidencia política de las juventudes para el empoderamiento y la toma de decisiones en el proceso electoral 2023, ha dado como resultado, información significativa que permite tener un panorama bastante amplio acerca de la percepción que las juventudes tienen con relación al proceso electoral actual y las instituciones que realizan este proceso, existe poca credibilidad tanto del actuar de las autoridades encargadas de dicho proceso como de los partidos políticos que representan a la población, no se sienten identificados con los mismos.

Las juventudes del departamento de Huehuetenango refieren que no han tenido espacios de participación ciudadana y política, quienes sí tuvieron acceso se vinculan con el Tribunal Supremo Electoral y algunos partidos políticos realizando volanteo, jornadas de afiliación entre otros. La información que recibieron con relación a la contienda electoral fue a través de redes sociales como Facebook, WhatsApp y Tik Tok, sin embargo, no fue suficiente para promover una participación más activa por parte de las juventudes, como por ejemplo el empadronamiento, la importancia de este, como los plazos respectivos reflejado en que no todos lograron hacer este ejercicio.

Recomendaciones

Fomentar la creación de espacios inclusivos y accesibles: Es fundamental promover la creación de espacios de participación política inclusivos para las juventudes. Esto implica garantizar que existan organizaciones juveniles comunitarias reconocidas institucionalmente, facilitar su formación y empoderamiento, y tomar en cuenta sus habilidades y opiniones. Asimismo, se deben establecer espacios seguros y propicios para el diálogo y la participación, tanto en organizaciones sociales como en establecimientos educativos.

Promover la capacitación y el fortalecimiento de habilidades: Es esencial proporcionar capacitaciones y oportunidades de desarrollo profesional a los jóvenes que deseen participar en espacios de liderazgo y toma de decisiones. Estas capacitaciones pueden abarcar temas como formación política y ciudadana, concientización sobre temas sociales, habilidades de comunicación y gestión, entre otros. Además, se deben resaltar las fortalezas individuales y fomentar la autoestima de los jóvenes para empoderarlos en su participación.

Al Tribunal Supremo Electoral, crear planes y proyectos para involucrar a las juventudes en acciones de participación ciudadana que no sea reducido únicamente a un proceso electoral cada cuatro años, además brindar información en cuanto a plazos para empadronarse entre otros temas importantes, utilizando medios tradicionales como la radio y la televisión, pero también redes sociales especialmente Facebook, WhatsApp y Tik Tok que son las más utilizadas por la juventud para informarse.

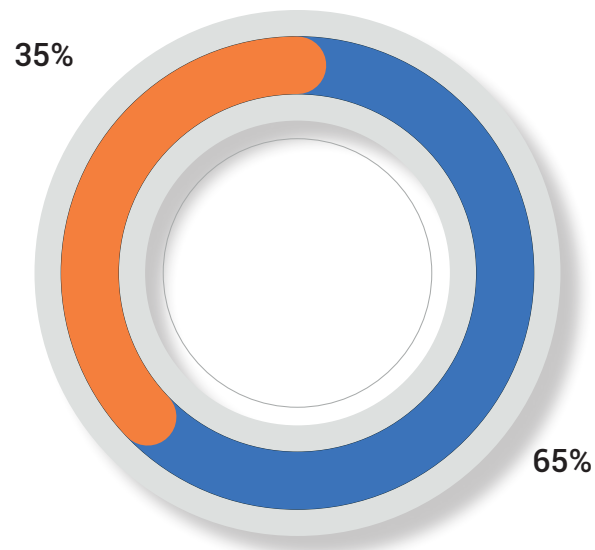
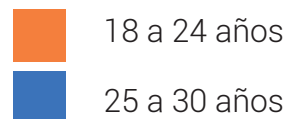
Las juventudes merecen tener espacios de diálogo y discusión para informarse, prepararse y empoderarse con relación a su participación ciudadana y política más allá de una contienda electoral, es decir se deben crear espacios de formación que inviten a la participación activa de las juventudes, se pueden realizar desde los centros educativos, municipalidades y las Oficinas Municipales de la Juventud, Organizaciones no Gubernamentales, incluyendo los partidos políticos para no reducir la participación juvenil a realizar volanteo y pegar propaganda electoral. Esto permitirá una población joven con capacidad de decisión con plena conciencia de su rol en los espacios de toma de decisiones.

ANEXOS

Anexo 1

La edad de la población encuestada comprende de 18 a 30 años; el 65% de las personas encuestadas del municipio de Huehuetenango están entre 18 y 24 años; entre las edades de 25 a 30 años un el 35% tiene este rango de edad. Estos datos de acuerdo con la gráfica siguiente:

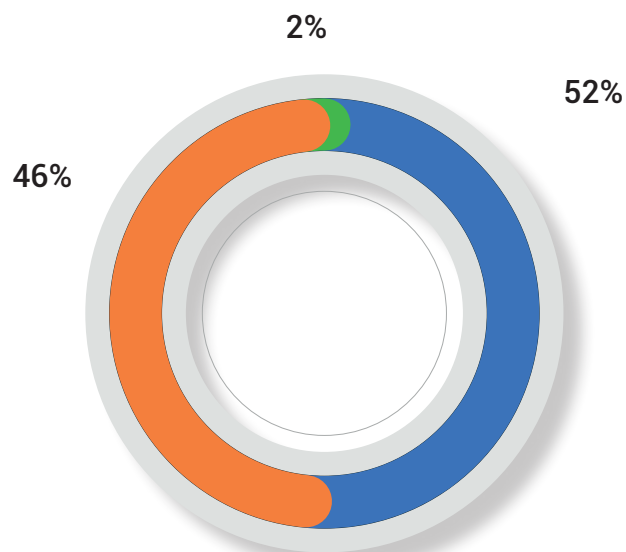
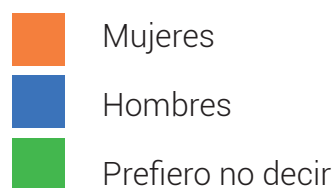
Rango de Edad



Anexo 1, Resultados Rango de Edad del municipio de Huehuetenango, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Las mujeres ocupan un 52%, los hombres un 46% y un 2% prefirió no decir.

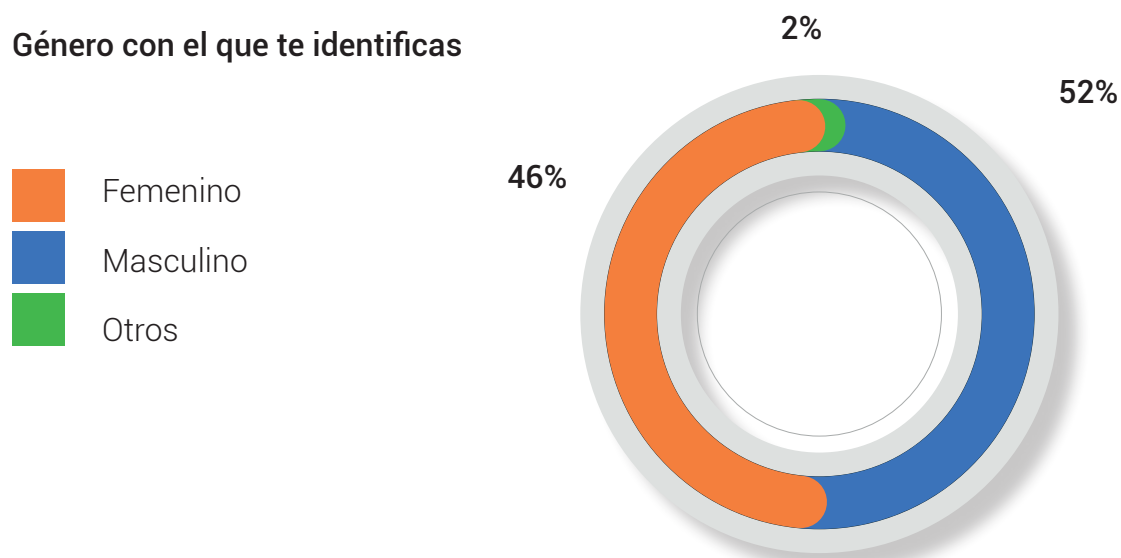
Sexo



Anexo 2, Resultados de Sexo del municipio de Huehuetenango, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

El 52% se identifica con el género femenino, el 46% con el género masculino y un 2% con otro género.

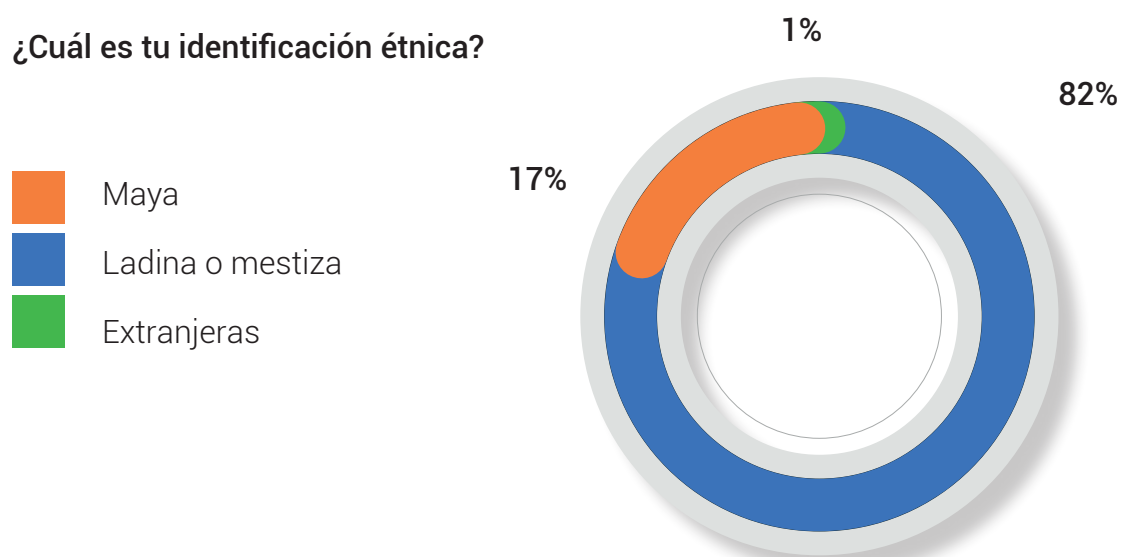
Género con el que te identificas



Anexo 3, Resultados de Identificación de Género del municipio de Huehuetenango, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Un 82% se identifica con la etnia ladina o mestiza, un 17% con la etnia Maya y un 1% se identifican como personas extranjeras.

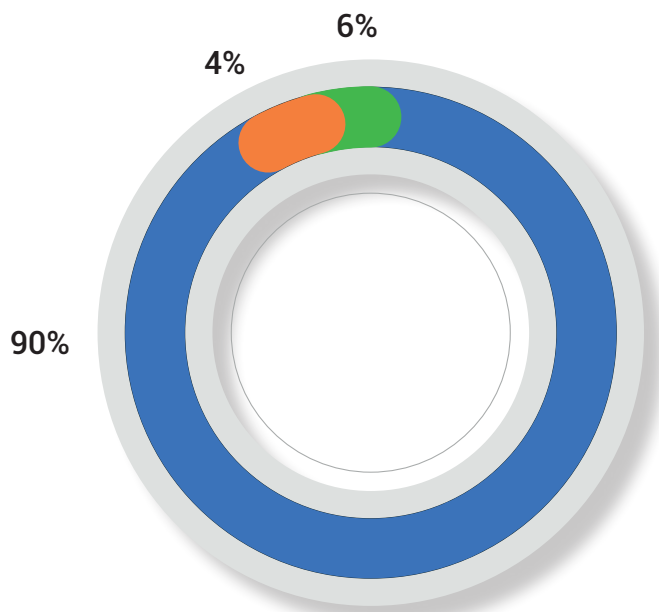
¿Cuál es tu identificación étnica?



Anexo 4, Resultados Identificación Étnica del municipio de Huehuetenango, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

El 90% manifiestan pertenecer a la comunidad lingüística español, un 4% a la comunidad lingüística Jakalteco, un 6% a otra comunidad lingüística, entre otros.

¿A qué comunidad lingüística perteneces?



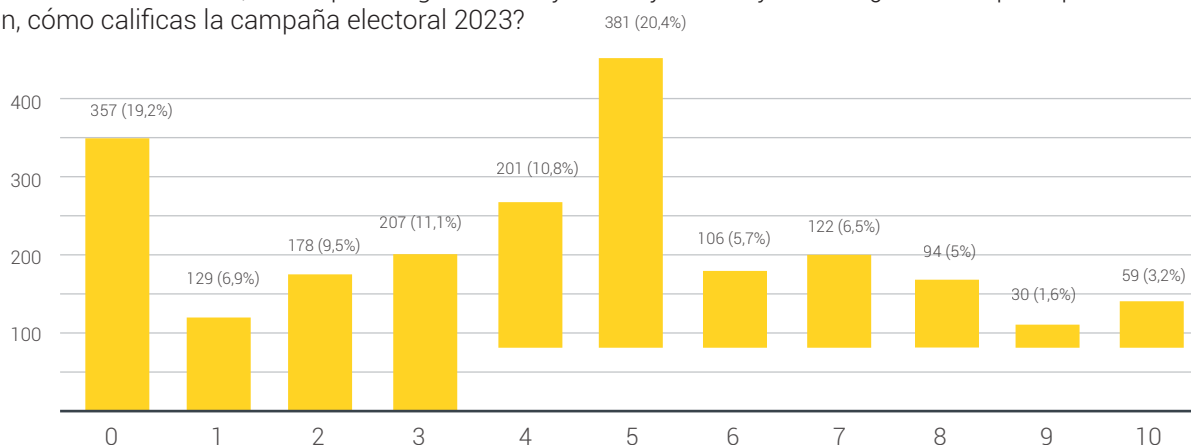
Anexo 5, Resultados Comunidad Lingüística del municipio de Huehuetenango, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Valoración del contexto actual

En esta escala de valoración de 0 a 10 en el que 0 significa "muy malo" y 10 "muy bueno" las juventudes respondieron de la siguiente manera.

En cuanto a su percepción sobre la campaña electoral 2023, se puede observar que va de muy malo a medio.

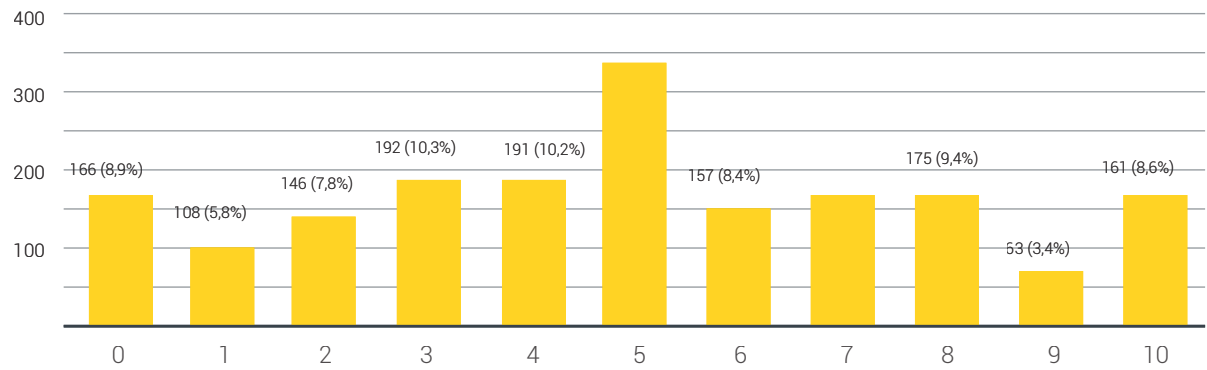
En una escala de 0 a 10, en la que 0 significa "muy malo" y 10 "muy bueno" ¿Desde tu percepción como joven, cómo calificas la campaña electoral 2023?



Anexo 6, Resultados de Valoración del Contexto Actual, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

En cuanto al llamado al voto en los lugares de origen de las juventudes lo califican de muy poco a medio y mucho.

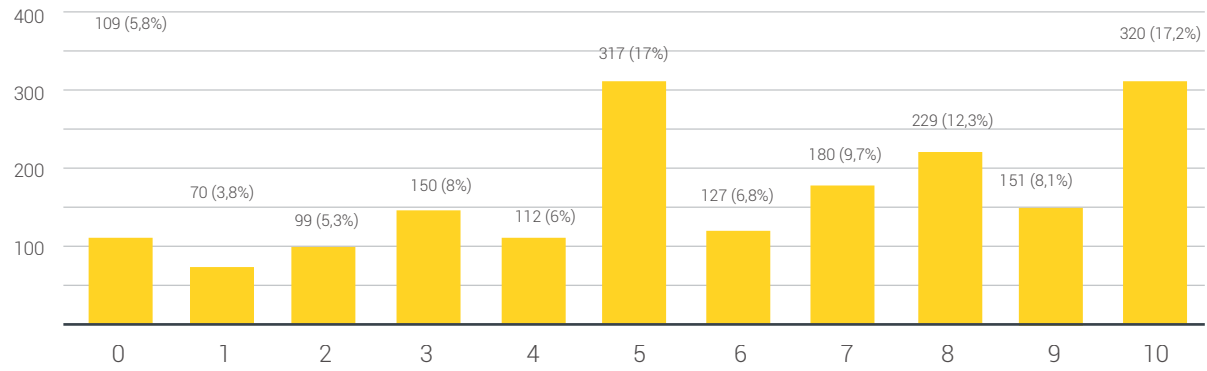
En una escala de 0 a 10, en la que 0 significa "muy poco" y 10 "mucho" ¿Cómo ha sido el llamado a la emisión del voto en donde vives?



Anexo 7, Resultados de cómo ha sido la Emisión del Voto en Donde Vives, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Consideran que su familia tiene interés en emitir su voto, ya que según la gráfica va de medio a mucho.

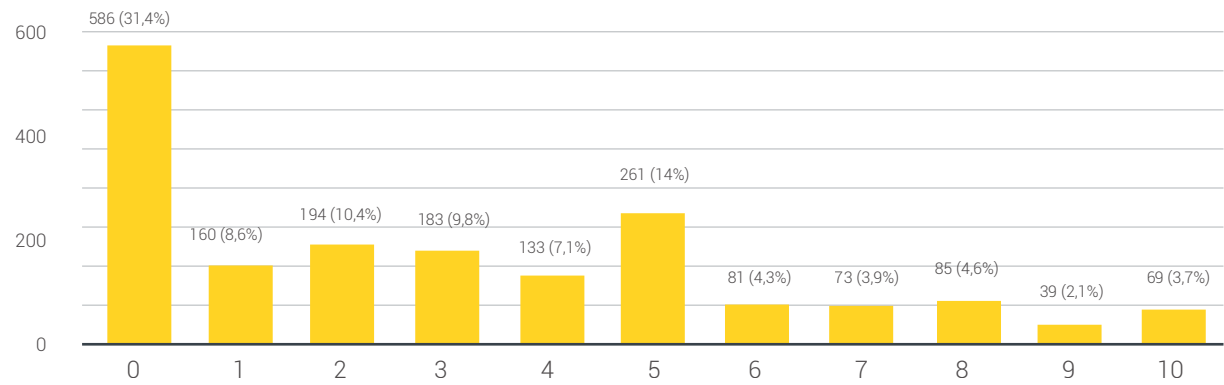
En una escala de 0 a 10, en la que 0 significa "muy poco" y 10 "mucho" ¿Cómo ha sido el interés de los miembros de tu familia en votar?



Anexo 8, Resultados de Interés de su Familia en Emitir su Voto, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

De acuerdo con su percepción de las autoridades encargadas del proceso electoral en cuanto a la transparencia del proceso, se encuentra entre muy baja transparencia y medio.

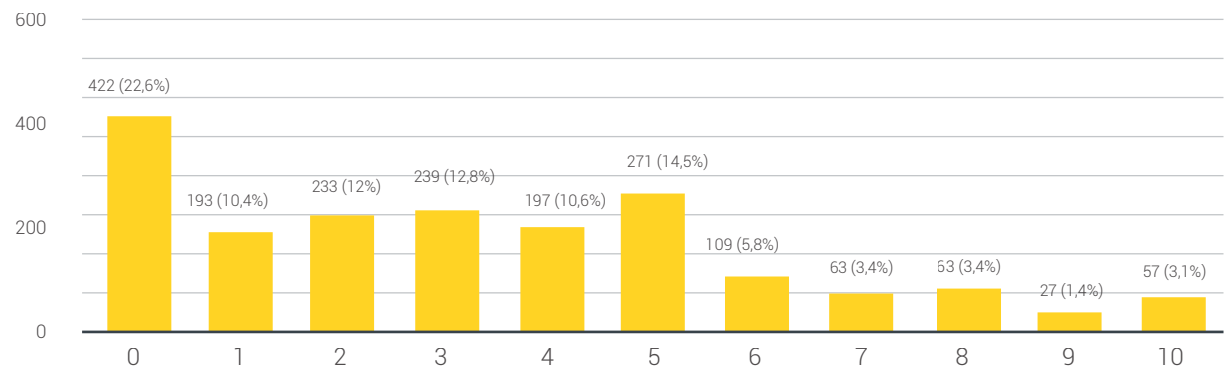
En una escala de 0 a 10, en la que 0 significa “muy baja transparencia” y 10 “muy alta transparencia” ¿Consideras que las autoridades encargadas del proceso electoral están actuando con transparencia?



Anexo 9, Resultados de Transparencia de las Autoridades Encargadas del Proceso Electoral, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

La evaluación que realizan de las campañas y acciones de los partidos políticos van desde muy mala a medio.

En una escala de 0 a 10, en la que 0 significa “muy mala” y 10 “muy buena” ¿Cómo evalúas las campañas y acciones de los partidos políticos?



Anexo 10: Resultados de Cómo Evalúas las Campañas y Acciones de los Partidos Políticos, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Anexo 2: Encuesta de Departamentos Priorizados 2023

Participación Política de las Juventudes

Monitoreo Electoral

La presente herramienta, intenta medir el nivel de incidencia y participación de las juventudes en el actual proceso electoral, así como, recopilar la experiencia de las y los jóvenes en los diferentes contextos departamental, municipal y local. Con los resultados del monitoreo se elaborarán informes departamentales y nacional, que analicen el nivel de participación e inclusión de la juventud.

1. Departamento *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Huehuetenango
- ☐ Quiché
- ☐ Guatemala
- ☐ Alta Verapaz
- ☐ Otro

2. ¿Cuál es tu rango de edad? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ 18 a 24 años
- ☐ 25 a 30 años

3. Sexo *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Hombre
- ☐ Mujer
- ☐ Prefiero no decirlo

4. ¿Con qué género te identificas?

Marca solo un óvalo.

- ☐ Femenino
- ☐ Masculino
- ☐ Otros

5. Pertenece a la población LGBTIQ+

Marca solo un óvalo.

- ☐ Si
- ☐ No

6. ¿Cuál es tu identificación étnica? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Maya
- ☐ Xinca
- ☐ Garifuna
- ☐ Ladino/Mestizo
- ☐ Extranjero

7. ¿A qué comunidad lingüística perteneces? *

Marca solo un óvalo.

- | | |
|-----------------------------------|-----------------------------------|
| ☐ Achí | ☐ Poqomam |
| ☐ Akateko | ☐ Poqomchi' |
| ☐ Awakateko | ☐ Q'anjob'al |
| ☐ Chalchiteko | ☐ Q'eqchi' |
| ☐ Ch'orti' | ☐ Sakalputeko |
| ☐ Chuj | ☐ Sipakapense |
| ☐ Itza | ☐ Tektiteko |
| ☐ Ixil | ☐ Tz'utujil |
| ☐ Jakalteco | ☐ Uspanteko |
| ☐ Kaqchikel | ☐ Español |
| ☐ K'iche' | ☐ Xinca |
| ☐ Mam | ☐ Garifuna |
| ☐ Mopan | ☐ Otro |

8. ¿Cuál es tu nivel académico? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Primaria
☐ Básico
☐ Diversificado
☐ Universidad
☐ Otro

9. ¿En qué rango académico te encuentras o el último que te quedaste? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Primero a Tercero primaria
- ☐ Cuarto a Sexto primaria
- ☐ Primero a Tercero Básico
- ☐ Cuarto a Sexto Diversificado
- ☐ Primer a Sexto Semestre
- ☐ Septimo a Decimo Semestre
- ☐ Cierre de Pensum Universidad
- ☐ Graduado Universidad
- ☐ Maestría o Especialización
- ☐ Otro

10. ¿En cuál de las siguientes situaciones te encuentras actualmente? *

**Seleccione la de mayor importancia*

Marca solo un óvalo.

- ☐ Trabajo
- ☐ Estudio
- ☐ Trabajo y estudio
- ☐ Emprendimiento
- ☐ Comercio propio
- ☐ Desempleado / Desempleada
- ☐ En busca de trabajo
- ☐ Ninguna

11. Municipio *

Marca solo un óvalo.

- | | |
|---|--|
| ☐ Huehuetenango | ☐ San Antonio Huista |
| ☐ Chiantla | ☐ La Democracia |
| ☐ Malacatancito | ☐ San Pedro Necta |
| ☐ Aguacatan | ☐ La Libertad |
| ☐ Santa Barbara | ☐ Ixtahuacán |
| ☐ San Sebastián Huehuetenango | ☐ Cuilco |
| ☐ San Juan Atitán | ☐ Tectitán |
| ☐ San Rafael Petzal | ☐ Otro |
| ☐ San Gaspar Ixchil | |
| ☐ Colotenango | |
| ☐ Santiago Chimaltenango | |
| ☐ Todos Santos Cuchumatán | |
| ☐ San Juan Ixcoy | |
| ☐ Soloma | |
| ☐ Santa Eulalia | |
| ☐ Santa Cruz Barillas | |
| ☐ San Mateo Ixtatán | |
| ☐ San Sebastián Coatán | |
| ☐ San Rafael La Independencia | |
| ☐ Nentón | |
| ☐ San Miguel Acatán | |
| ☐ Concepción Huista | |
| ☐ Jacaltenango | |
| ☐ Santa Ana Huista | |

12. Municipio *

Marca solo un óvalo.

- | | | |
|--|--|---|
| ☐ Joyabaj | ☐ San Pedro Jocopilas | ☐ Chinique |
| ☐ Pachulum | ☐ San Juan Cotzal | ☐ Santa Cruz del Quiché |
| ☐ Chajul | ☐ San Antonio Ilotenango | ☐ Chichicastenango |
| ☐ Uspantán | ☐ Canilá | ☐ Sacapulas |
| ☐ Chicamán | ☐ Nebaj | ☐ San Bartolomé Jocotenango |
| ☐ Ixcán | ☐ Patzité | ☐ Otro |
| ☐ Cunén | ☐ Zacualpa | |
| ☐ San Andrés Sajcabajá | ☐ Chiché | |

13. Municipio *

Marca solo un óvalo.

- | | |
|--|---|
| ☐ San Juan Sacatepéquez | ☐ Villa Nueva |
| ☐ San Raymundo | ☐ San Miguel Petapa |
| ☐ Chuarrancho | ☐ Fraijanes |
| ☐ San José del Golfo | ☐ Villa Canales |
| ☐ San Pedro Ayampuc | ☐ Amatitlán |
| ☐ Chinautla | ☐ Otro |
| ☐ San Pedro Sacatepéquez | |
| ☐ Mixco | |
| ☐ Guatemala | |
| ☐ Palencia | |
| ☐ San José Pinula | |
| ☐ Santa Catarina Pinula | |

14. Municipio *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Cobán
- ☐ Chisec
- ☐ Fray Bartolomé de las Casas
- ☐ Chahal
- ☐ Cahabón
- ☐ Lanquín
- ☐ San Pedro Carchá
- ☐ Sanahú
- ☐ Panzós
- ☐ Tukurú
- ☐ San Juan Chamelco
- ☐ Tamahú
- ☐ Tactic
- ☐ Santa Cruz Verapaz
- ☐ San Cristobal Verapaz
- ☐ Santa Catarina la Tinta
- ☐ Raxruhá
- ☐ Otro

15. ¿Te empadronaste? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Sí
- ☐ No

16. ¿Podrías decirme porqué no te empadronaste? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ No me entere
- ☐ No me interesa
- ☐ Vencio el plazo
- ☐ No tengo DPI
- ☐ Ninguna de las anteriores
- ☐ Otro

17. ¿Tienes la intención de votar? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ SI
- ☐ No

18. ¿Podrías decirme porqué no tienes intención de votar? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ No me interesa
- ☐ No tengo ninguna opcion por quien votar
- ☐ No me es posible asistir
- ☐ Ninguna de las anteriores
- ☐ Otro

19. ¿Podrías indicar en qué medida te interesa la política? *

Marca solo un óvalo.

☐ Mucho

☐ Poco

☐ Nada

20. ¿Estas afiliado a algún partido político? *

Marca solo un óvalo.

☐ Si

☐ No

21. ¿En los últimos dos meses, has participado en alguna de las siguientes actividades de índole político?

*Marque la que considere de mayor importancia

Marca solo un óvalo.

☐ Afiliación a algun partido político *Salta a la pregunta 22*

☐ Formación política *Salta a la pregunta 24*

☐ Campaña electoral *Salta a la pregunta 25*

☐ Postulante de algún partido político *Salta a la pregunta 26*

☐ Voluntario del Tribunal Supremo Electoral *Salta a la pregunta 27*

☐ Fiscal de mesa de algun partido político *Salta a la pregunta 28*

☐ Junta Receptora de Votos *Salta a la pregunta 23*

☐ Observador electoral *Salta a la pregunta 23*

☐ Ninguna de las anteriores *Salta a la pregunta 23*

☐ Otras *Salta a la pregunta 23*

22. ¿A cuál de los siguientes partidos te afiliaste? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Prosperidad Ciudadana
- ☐ Une
- ☐ Cabal
- ☐ Valor/Unionista
- ☐ Vamos
- ☐ Victoria
- ☐ Vos
- ☐ FCN
- ☐ Bien
- ☐ Viva
- ☐ Creo
- ☐ Azul
- ☐ Winaq/URNG
- ☐ Otro
- ☐ Prefiero no decirlo

23. ¿Has recibido formación de índole política? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Si *Salta a la pregunta 24*
- ☐ No *Salta a la pregunta 29*

24. ¿En qué tipo de formación política has participado? *

Selecciona todos los que correspondan.

- ☐ Diplomados
- ☐ Capacitación del TSE
- ☐ Formación partidista
- ☐ Cursos cortos
- ☐ Otros

25. ¿En cuál de estas actividades de campaña electoral has participado? *

Selecciona todos los que correspondan.

- ☐ Volanteo
- ☐ Pegado de afiches o pancartas
- ☐ Jornadas de afiliación
- ☐ Perifoneo
- ☐ Inscripción de afiliados
- ☐ Informar sobre el partido de puerta en puerta
- ☐ Entrega de regalias
- ☐ Ninguna
- ☐ Otras

26. ¿A qué cargo político te postulaste? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Alcalde/Alcaldesa
- ☐ Concejal
- ☐ Diputado/Diputada
- ☐ Síndico
- ☐ Otro

27. ¿Qué tareas realizaste cómo voluntario del Tribunal Supremo Electoral *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Jornadas de empadronamiento
- ☐ Empaquetado de material electoral
- ☐ Observación electoral
- ☐ Ninguna
- ☐ Otros

28. ¿De qué partido político has sido o serás fiscal de mesa? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Prosperidad Ciudadana
- ☐ Une
- ☐ Cabal
- ☐ Valor/Unionista
- ☐ Vamos
- ☐ Victoria
- ☐ Vos
- ☐ FCN
- ☐ Bien
- ☐ Viva
- ☐ Creo
- ☐ Azul
- ☐ Winaq/URNG
- ☐ Otro

29. En una escala de 0 a 10, en la que 0 significa "muy malo" y 10 "muy bueno" *

¿Desde tu percepción como joven, cómo calificas la campaña electoral 2023?

Marca solo un óvalo.

—

0 ☐

1 ☐

2 ☐

3 ☐

4 ☐

5 ☐

6 ☐

7 ☐

8 ☐

9 ☐

10 ☐

—

30. En una escala de 0 a 10, en la que 0 significa "muy poco" y 10 "mucho" *

¿Cómo ha sido el llamado a la emisión del voto en donde vives?

Marca solo un óvalo.

—

0 ☐

—

1 ☐

—

2 ☐

—

3 ☐

—

4 ☐

—

5 ☐

—

6 ☐

—

7 ☐

—

8 ☐

—

9 ☐

—

10 ☐

—

31. En una escala de 0 a 10, en la que 0 significa "muy poco" y 10 "mucho" *

¿Cómo ha sido el interés de los miembros de tu familia en votar?

Marca solo un óvalo.

—

0 ☐

1 ☐

2 ☐

3 ☐

4 ☐

5 ☐

6 ☐

7 ☐

8 ☐

9 ☐

10 ☐

—

32. En una escala de 0 a 10, en la que 0 significa "muy baja transparencia" y 10 "muy alta transparencia" *

¿Consideras que las autoridades encargadas del proceso electoral están actuando con transparencia?

Marca solo un óvalo.

0 ☐

1 ☐

2 ☐

3 ☐

4 ☐

5 ☐

6 ☐

7 ☐

8 ☐

9 ☐

10 ☐

33. En una escala de 0 a 10, en la que 0 significa "muy mala" y 10 "muy buena" *

¿Cómo evalúas las campañas y acciones de los partidos políticos?

Marca solo un óvalo.

—

0 ☐

—

1 ☐

—

2 ☐

—

3 ☐

—

4 ☐

—

5 ☐

—

6 ☐

—

7 ☐

—

8 ☐

—

9 ☐

—

10 ☐

—

34. Alguna vez recibiste algún mensaje por medio de las redes sociales (whatsapp, facebook, instagram, twitter, correo electrónico, otro) de algún partido político *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Sí *Salta a la pregunta 35*
- ☐ No *Salta a la pregunta 36*
- ☐ Nunca *Salta a la pregunta 36*

35. ¿Cuál fue la red social?

Selecciona todos los que correspondan.

- ☐ Whatsapp
- ☐ Facebook
- ☐ Instagram
- ☐ Twitter
- ☐ Tik Tok
- ☐ Correo Electrónico
- ☐ Ninguna de las anteriores
- ☐ Otro

36. ¿Cuál de las siguientes emociones te genera el actual proceso electoral? *

Selecciona todos los que correspondan.

- ☐ Entusiasmo
- ☐ Indiferencia
- ☐ Aburrimiento
- ☐ Desconfianza
- ☐ Irritación
- ☐ Interés
- ☐ Preocupación
- ☐ Ninguna de las anteriores
- ☐ Otras

37. ¿En caso de haber segunda vuelta, recomendarías a la juventud votar? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Sí Salta a la pregunta 39
- ☐ No Salta a la pregunta 38
- ☐ Tal vez Salta a la pregunta 40

38. ¿Por qué no recomendarías a la juventud votar en segunda vuelta? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Votar no cambia la realidad del país
- ☐ La representatividad juvenil es baja
- ☐ Todos los partidos políticos representan los mismos intereses
- ☐ El proceso electoral no me inspira confianza
- ☐ Ninguna de las anteriores

39. ¿Por qué si recomendarías a la juventud votar en segunda vuelta? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Participar en el proceso electoral es un deber ciudadano
- ☐ Votar es un derecho
- ☐ Porque debemos asumir la responsabilidad ciudadana
- ☐ Ninguna de las anteriores
- ☐ Otro

40. ¿Qué aspectos te generan duda? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Votar no cambia la realidad del país
- ☐ La representatividad juvenil es baja
- ☐ Todos los partidos políticos representan los mismos intereses
- ☐ El proceso electoral no me inspira confianza
- ☐ No me corresponde a mí incentivar la participación a través del voto
- ☐ Ninguna de las anteriores
- ☐ Otro

Anexo 3:

Formas de participación de las juventudes

1	Formas de participación de las juventudes
1.1	¿A qué se hace referencia cuando se habla de participar?
1.2	¿De qué forma se considera que las y los jóvenes pueden involucrarse?
1.3	¿Cuál es la importancia de que las juventudes participen?
1.4	¿En qué espacios o temáticas deben participar las juventudes?
1.5	¿Existen barreras que impidan la participación? ¿Cuáles son?
1.6	¿Qué pasa con los que no participan?
1.7	En una valoración de alto, medio o bajo ¿Cuál considera que sea el nivel de participación e incidencia de las juventudes a nivel departamental, municipal y/o local? Y ¿Por qué?
1.8	En una valoración de bueno, malo y muy malo ¿Cómo califica la participación de las y los jóvenes? y ¿Por qué?
1.9	¿Cómo podría motivarse a las juventudes a tomar espacios de liderazgo y decisiones en lo departamental, municipal y/o local?

2	Relación Estado y juventudes
2.1	¿Cómo se puede definir la relación entre el Estado y la juventud?
2.2	¿Cómo influye el Estado a la juventud en el planteamiento de sus políticas públicas?
2.3	¿De qué manera el Estado respeta la obligación y el mandato de garantizar el derecho de participación y de ser escuchados los y las jóvenes?
2.4	En una valoración de mucho, poco o nada ¿Cómo considera la importancia que tienen las juventudes en el desarrollo? Y ¿Por qué?

3	Participación de las juventudes en el ámbito político
3.1	¿Cuál ha sido la participación de las juventudes en espacios políticos y en qué actividades?
3.2	En una valoración de bueno, malo, muy malo ¿Cómo califica la participación de las juventudes en esos espacios políticos? Y ¿Por qué?
3.3	¿Cuál es la importancia de los jóvenes en la toma de decisiones de espacios políticos?
3.4	¿Cuál considera que ha sido el principal reto que afrontan las juventudes para participar en espacios políticos?
3.5	¿Ha habido interés por parte de las autoridades gubernamentales en promover espacios de participación política a las juventudes en los niveles departamental, municipal y/o local?
3.6	¿Se ha promovido por parte de las autoridades gubernamentales la participación especialmente de las juventudes en los procesos electorales?
3.7	En una valoración de bueno, malo, muy malo ¿Cómo considera la inclusión de las mujeres y jóvenes con identidad étnica maya en los espacios políticos? Y ¿Por qué?

4	Limitantes o riesgos de participación de las juventudes en procesos electorales
4.1	¿Cuál considera que sería un riesgo o amenaza para los jóvenes al participar en los procesos electorales?
4.2	¿Existen limitantes que impidan la participación de las juventudes en los procesos electorales?
4.3	¿Cómo podrían afrontarse las limitantes para que los jóvenes puedan involucrarse en el proceso electoral?

Anexo 4:

Instituciones participantes en talleres de grupos focales en Huehuetenango

Instituciones que participaron en Huehuetenango
Bloque LUAR
Trabajando Unidos Huehuetenango
Jóvenes Artistas por la Justicia Social
Voceros Juveniles por La Paz
USAC
CONALUGUA
AJUDECH
UJPLP
Scuts #5
Asociación LUNA
INED
INED Plan Fin de Semana
INEB zona 4
VJPLP
Voces Juveniles de Cambio



CIPREVICA

Centro de Investigación para la Prevención
de la Violencia en Centroamérica

